

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

### Ayer se trató en el Parlamento del pleito catalán y el Jefe del Gobierno solicitó un aplazamiento para dictar la resolución a base de hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías.—El señor Samper obtuvo el apoyo de las minorías más importantes, siendo muy celebrada su intervención

Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidiendo el señor Alba.

En el banco azul está el presidente del Gobierno y casi todos los ministros y en escaños y tribunas hay mucha animación.

#### VARIOS ASUNTOS

Orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de Sanchis Barrio.

ARMASA hace alusiones al aprobarse definitivamente el proyecto de ley sobre los ascensos de jueces y magistrados y sus jubilaciones y dice que la edad de setenta años para la jubilación, no debe ser forzosa, sino voluntaria.

El PRESIDENTE le advierte que ya no ha lugar a rectificaciones.

También queda aprobado el Estatuto sobre el Tribunal de Cuentas.

Se abre debate sobre el proyecto de

ley destinando 3.475.000 pesetas del presupuesto de Justicia para construcción de casas de trabajo o cultivos agrícolas para vagos y maleantes.

PRAT defiende un voto particular y dice que no se explica que cuando se está aprobando un presupuesto venga a la Cámara un proyecto de crédito extraordinario para gastos imprevistos.

VILLANUEVA y el ministro de JUSTICIA intervienen para justificar la tardanza en traer dicho asunto a la Cámara.

Queda aprobado dicho proyecto de crédito, después de efectuarse dos votaciones nominales, en la que son desechadas enmiendas presentadas por la minoría socialista.

#### Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son forros FERODO

lo cuando faltan cualquiera de estos tres principios. Respeto al sufragio, a la Ley y a las sentencias dictadas por los Tribunales.

Cuando se falta a ello por el Estado, una región o un ciudadano que se empeñe en lo contrario, no puede haber República ni puede haber Derecho que es la base de la convivencia social.

El Estado español es más fuerte que la región autónoma, y sin embargo no podría realizar acto alguno contra la sentencia del Tribunal ni contra una región ni contra un ciudadano siquiera, que acudiese a un contencioso y ganase un pleito, porque ir contra la sentencia sería ir contra el orden jurídico, vulnerando las Leyes.

No creo que ningún diputado discrepe de estas apreciaciones.

En frente de esta actitud hay dos caminos: uno el de la falsa gallardía y falsa equidad, el camino de la política; otro el equilibrio y la ponderación, que es el camino jurídico.

El Gobierno no ha sentido la necesidad de hacer sentir su poder, sino de cumplir la Ley.

Expone luego que el problema tiene cinco aspectos: el primero, el que expresa el desdén y no emplea la fuerza, no emplea más que la serenidad. No es más fuerte el que da voces y amenaza; sino ese es el débil. El fuerte es el que tiene la fuerza del poder, tiene la ley y no la suelta y hace sentir, porque sabe los estragos que de lo contrario resultaría; pero nadie debe forjarse ilusiones de doblegar el poder público y que fuera de aquí se excite al Gobierno a emplear la fuerza.

El segundo problema es de Derecho y por ello corresponde al Estado la forma de afrontarlo.

El Estado español debe una prueba de lealtad al pueblo catalán. Y sabéis por qué? Porque el Gobierno español no es la República ni la Generalidad catalana; solo es una parte de sus representantes.

Si la Generalidad se equivoca o se excusa, no por eso tiene derecho el Gobierno a mermar los derechos de la región.

No se trata de un problema de la República y de Cataluña. La República es todo y debe amparar el Estatuto y los fueros de las regiones autónomas incluso ante los desaciertos de sus gobernantes.

Se trata, pues, de un problema de derecho, y consiste en la forma de hacer cumplir una sentencia. ¿A quién incumbe el cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías? De los tres grandes Poderes, el judicial, el penal y el contencioso, este último corresponde al Gobierno. ¿A quién incumbe, pues, ejecutar el fallo del Tribunal de Garantías?

Esta cuestión se discutió en las Cortes Constituyentes y se advirtió la omisión de este conflicto. Si se hubiera re-

cegido el voto particular del señor Eliola, todo estaría en su punto.

¿Corresponde al Gobierno la ejecución del fallo? Creo que no; en absoluto, no. El Gobierno fué parte en la cuestión. Podrá serlo el Parlamento o el Presidente de la República?

¿Al Gobierno, qué le incumbe entonces? Procurar el acatamiento de la sentencia y hacer que ésta sea eficaz, y ser una especie de coadyuvante: Primero, considerar nula la ley de cultivos. Segundo, obligando en esta apreciación a todos los organismos del Estado. Tercero, amparando el derecho del reclamante. Cuarto, exigiendo responsabilidades a todos los organismos del Poder central, que no actúen en ese sentido.

Aunque el problema afecta a España, hay que localizarlo por completo a Cataluña.

El Gobierno no ha perdido ningún elemento de su poder.

(El señor GOICOECHEA pide la palabra.)

Sigue el señor SAMPER diciendo que entre tanto el Gobierno se dispone a que sea acatada la sentencia.

Se habla, también, de movimientos de armas—dice—y pregunta:

—¿Contra quién? ¿Contra el Gobierno de Cataluña? Si es a éste al que corresponde el mantenimiento del orden.

¿Contra el Gobierno central? No quiero inferir esa ofensa al Gobierno de Cataluña, porque todas las medidas que adopta son para defender el orden público.

Claro que se usa y abusa del armamento, no solamente en Cataluña, sino en otras organizaciones, y por eso el Gobierno se propone traer a las Cortes un proyecto de Ley, aunque en el vaya el sacrificio de su popularidad.

El quinto aspecto es el de resolver la cuestión en armonía, partiendo del acatamiento de la sentencia. La fórmula para la solución búsca en el cumplimiento estricto de la Constitución y del Estatuto, y en el momento oportuno trataremos el problema a las Cortes, para su resolución.

El Gobierno se obliga a traer una solución aquí, procurando, por todos los medios, el término de estas discrepancias.

Pero es preciso para esto abrir un paréntesis en el debate y que Renovación Española retire su proposición.

No pretendemos para el Gobierno un voto de confianza; ya lo solicitaremos cuando se ordene el cumplimiento de la sentencia.

Alude a la necesidad de que el Parlamento apruebe los presupuestos, porque el plazo se está acabando. (Rumores.)

Sigue diciendo el señor Samper que el Gobierno no rehúye el cumplimiento de sus obligaciones.

El señor CANO LOPEZ interrumpe diciendo que el Gobierno no cumple con su deber.

Termina el JEFE DEL GOBIERNO diciendo que insiste en que entienda que es necesario que se abra un paréntesis y que ya el Gobierno dará cuenta al Parlamento del desarrollo del problema.

(Aplausos de los radicales y de algunos sectores de la Cámara.)

El señor GOICOECHEA comienza diciendo que el Gobierno redujo las proporciones del problema, a un modesto problema jurídico y éste existe, pero también la necesidad de que actúe el Gobierno para impedir que España se "balcanice".

Sigue diciendo que el artículo 59 de la Ley que regula el Tribunal de Garantías, dispone que sus sentencias rijan en todos los ámbitos nacionales.

Pregunta: Qué ocurrió cuando el Tribunal dictó su sentencia? El Poder Central trata de conseguir una fórmula para seguir trampa adelante.

Expresa su discrepancia con esta actitud. Dice que la región autónoma se colocó, desde el primer momento, en una actitud de rebeldía y luego promulgo otra Ley idéntica a la anterior.

El Jefe del Gobierno ha dicho que había agotado el Gobierno todos los me-

dios para reducir la rebeldía que se apreciaba y que todo había sido inútil.

—Yo no he dicho eso—interrumpe el señor SAMPER.

Continúa el señor GOICOECHEA y dice que se han producido actos en Cataluña que para no conocerlos hay que cerrar los ojos y afirma que el señor Companys el primer día se presentó en el Parlamento catalán con la bandera tricolor y la catalana.

PEREZ MADRIGAL: Eso es cierto y yo lo he visto.

El señor GOICOECHEA sigue diciendo que se había desarmado a los somatenes y que en cambio se habían entregado a los Ayuntamientos de Cataluña ochenta y un mil armas largas y diez y siete mil cortas, que los Ayuntamientos entregaron a los "rabassaires" y a la policía.

Afirma, luego, que en el entierro de Maciá hubo un desfile de banderas separatistas.

El MINISTRO DE MARINA: No es cierto. Tanto perjudica "Els Segadors" como la "Marcha de Cádiz" que S. S. está cantando.

GOICOECHEA alude al movimiento separatista, incitado por la Generalidad que procedió, también, a fortificar sus edificios.

El Gobierno decía que había que cumplir la sentencia, pero no dictando órdenes ni circulares para ello, porque no depende del Poder Central sino de los organismos judiciales.

El Gobierno debe incautarse del servicio de Orden público, como lo autoriza la Constitución.

Alude a lo preceptuado en el artículo 191 del Código penal, que inhabilita a toda autoridad que hiciera cumplir una Ley que no debiera ser aplicada, y la Generalidad incurrió en la responsabilidad determinada en este artículo.

Esa acusación puede hacerle el Parlamento o el Gobierno, y para eso podéis contar con nuestros votos.

Termina requiriendo la opinión de los jefes de minorías, especialmente de aquellos que han hecho su campaña electoral con el Gobierno.

#### RUIDOSO INCIDENTE

El ministro de MARINA dice que presenció el desfile cuando el entierro de Maciá y que no es cierto lo afirmado por Goicoechea.

Afirma luego, que palabras iguales a las que pronunció Goicoechea se dijeron allí mismo hace cuarenta años, cuando Pí y Margall decía que el problema de Cuba se resolvía con cuatro soldados y un cabo. Y la autonomía...

PRIMO DE RIVERA: Que vaya a hacer gárgaras.

(Los radicales protestan y el Presidente de la Cámara pide al interruptor que retire sus palabras.)

PRIMO DE RIVERA dice que no hay ofensa en sus palabras, pero que si la hubiera, las mantiene.

El Presidente de la CAMARA dice que como tales palabras son impropias del Parlamento, quedan retiradas.

Algunos diputados increpan a Primo de Rivera y éste los desafía.

El ministro de MARINA dice que las interrupciones no le molestan.

Se reproduce el escándalo anterior increpando nuevamente los radicales a Primo de Rivera.

PRIMO DE RIVERA dice: Uno a uno, cuando queráis.

El ministro de MARINA sigue diciendo que la solución del problema catalán es obra de amor y de cordialidad.

El señor BAU interviene brevemente.

El señor Cambó dice que el Gobierno tiene razón cuando dice que el problema reviste gravedad política. Recuerda que los mismos catalanes que aprobaron el Estatuto y la Ley del Tribunal de Garantías fueron los que aprobaron la Ley de cultivos que las contraría.

Dice que la Liga aboga por una autonomía más amplia. El Parlamento español debe intervenir para llevar la Ley de cultivos al Tribunal de Garantías.

Elogia la intervención del señor Abadal en el Parlamento catalán, y dice que cuando no se cumplen los fallos de los

órganos superiores de la República se resquebraja ésta.

Añade que este es un problema de Gobierno y que no hace falta que se plante la cuestión de confianza.

Se duele de los ataques contra la autonomía catalana, pues los sentimientos de dicha región son puros y nobles. Puede atacarse—agrega—a la Liga y a la Esquerra, pero no a Cataluña, pues ello acarrearía el peligro de excitar los sentimientos catalanes.

Por eso estima equivocado el criterio de Goicoechea y la propuesta de una excitación de violencia.

Termina diciendo que para facilitar la aplicación de la Ley de cultivos, habría que derogar parte de la Ley de cultivos, porque está en pugna con ella.

El señor GIL ROBLES interviene y dice que lo hace para fijar la actitud de la Ceda y sin otros derroteros.

Se trata de que los que se titulan amigos de Cataluña vengan a defender los ideales que otras veces sustentaban y tantas veces ajeron aquí incluso que las Cortes eran enemigas de la República.

BRUNO ALONSO le interrumpe dando vivas a la revolución y a la República social, que corean los demás diputados socialistas, mientras las derechas protestan.

GIL ROBLES sigue diciendo que ellos no van ni contra la autonomía ni contra el Estatuto, aunque entienden que éste debe derogarse por una Ley y en este mismo Parlamento.

Por parte de la Generalidad hubo una rebeldía contra el Poder público y no cree, como afirma el señor Samper, que hubo acatamiento a la sentencia.

No puede pactarse en este problema de Poder a Poder porque el Poder regional es inferior al Poder Central.

Coincide con el señor Samper en que hay que cumplir la sentencia y la Constitución.

Se muestra conforme, si fuera preciso, en conceder poderes extraordinarios al Gobierno, pero nada de violentas medidas.

Nada de violencia por parte de nadie. Antes que la violencia hay que cumplir—repite—la sentencia y la Constitución. Hasta ahí, coincidimos.

Se muestra partidario de la política centro del Gobierno, que estima conveniente para el país.

Termina ofreciendo sus votos al Gobierno. (Aplausos.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO pronuncia unas palabras coincidentes con las de Gil Robles, entendiendo que la sentencia del Tribunal de Garantías debe cumplirse en todas sus partes.

El señor MAURA comienza diciendo que no sabe como se ha de resolver problema tan grave, porque los jefes de minorías nada tienen que decir en cuanto al pleito político y advierte que si los tropiezos continuasen se convertiría en pleito nacional.

Comenzó con un pleito entre derechas e izquierdas en Cataluña y ahora es un pleito entre el Poder Central y el regional.

Voy a marcar—dice—los jalones de las torpezas realizadas.

(Una voz: Lástima que S. S. no sea Jefe de Gobierno.)

MAURA: Todo llegará.

Sigue diciendo que el Gobierno debió recabar para sí el legislar en aquel punto cuando la Ley de cultivos se empezó a discutir en el Parlamento catalán, y aclara que no se refiere a los que ahora ocupan el banco azul, pues no olvida que son hijos de Lerroux.

No cree que sea el Cambó la iniciativa del recurso.

El señor PRIETO: Así dice la proposición presentada.

Sigue MAURA diciendo que cometido un acto de rebeldía por el Parlamento catalán no puede ni debe dialogarse con la Generalidad.

Cree que el Gobierno ha perdido el tiempo y no le cree merecedor de la confianza.

Recuerda que él no votó el Estatuto porque creyó que fomentaría el separatismo y que se iba a crear un Estado

innecesario dentro de la Generalidad. En lo primero confiesa que se ha equivocado, pues el Estatuto, bien aplicado acabará con el separatismo.

En cuanto a lo segundo dice que no se equivocó y ahí está el Gobierno imposibilitado para resolver el conflicto.

Termina diciendo que el Gobierno no contará con sus votos para continuar en esta situación.

El señor LARA, por los radicales demócratas, dice que debe cumplirse la sentencia del Tribunal de Garantías.

El señor PRIETO niega que ellos traten de provocar una baja manobra. Explica la intervención de la minoría cuando la Esquerra se retiró del salón de sesiones.

Afirma que no tienen el propósito de aprovecharse de esta ocasión para derribar el Gobierno, para que no aparezca otro estadista desconocido.

Hace días el Gobierno dijo que tenía una fórmula, y ellos se limitaron a esperar que fuese aplicada.

Cree que el pleito se agravó por la intervención del presidente del Consejo.

El señor Cambó dijo heroicamente que la responsabilidad era de él, pero no se acuerda que Samper dijo que la iniciativa había sido suya.

Su señoría no hubiera hecho eso, si no fuera por la presión de la Ceda y de la Liga.

Cree que el problema es esencialmente político y que jurídicamente no tiene solución.

Afirma que el fallo del Tribunal de Garantías es injusto y que Cataluña tiene razón. (Rumores.)

Añade que no son los primeros rozamientos habidos entre la Generalidad y el Gobierno desde la implantación de la República, pero el de ahora es mayor, porque entonces concebíamos la República de otra manera.

Reconoce en Cambó grandes cualidades financieras, pero juzga que ha tenido muchas equivocaciones en política.

Recuerda que el propio Abadal dijo que se había conseguido poca autonomía a Cataluña.

Se dirige a los republicanos y les dice que esto es consecuencia de la actuación de elementos que no son republicanos.

Se refiere a los sucesos de Amposta y dice que el subsecretario de Hacienda envió un telegrama al alcalde diciendo que los carabineros estaban a sus órdenes, evitando los jefes que hubiera choques entre la Guardia civil y los Carabineros.

(Se producen incidentes entre los diputados de la Ceda, Albifana y Casares Quiroga.)

Sigue PRIETO afirmando que no tienen interés por este Gobierno, porque ellos prestan solidaridad a los republicanos y los socialistas catalanes.

Afirma que ahora se están destituyendo Ayuntamientos socialistas como se hacía en los tiempos de la monarquía, y termina diciendo que si Cataluña se levanta no estará sola.

Interviene el señor AZAÑA y comienza diciendo que los señores Maura y Prieto le han ahorrado parte de su intervención.

Cree que el problema no se resuelve estrujando el Alcabilla para sacar una fórmula jurídica.

Cree que no se debe exaltar el patriotismo de los de allí ni de los de aquí. Ellos asistieron a otra política distinta a la suya con resignación, creyendo que en el terreno de la República se encontrarían todos. En realidad—dice—hemos asistido a una obra de demolición de lo aprobado por las Constituyentes y no se podía resolver la herida abierta en el pueblo catalán y en el pueblo español.

Se refiere a que el Presidente del Consejo habló de una fórmula y pregunta cuál es, porque todavía no se ujo en qué consiste aquella.

Afirma que si la Liga tuviera mayoría en el Parlamento catalán, no se hubiera acudido al Tribunal de Garantías



Ha reaparecido con gran éxito Juan Belmonte

**NOVILLOS EN MADRID**  
Madrid.—Se celebró la novillada con ganado de La Caba, para Varellito II, Martín Bilbao y Chatet. El ganado fué magnífico de presentación y de bravura, ovacionándose en el arrastre a los toros lidiados en tercero, cuarto y sexto lugar, sobre todo al último, que hubo de ser paseado por el redondel.

Los toreros no supieron sacar partido del lote y únicamente Varellito hizo una faena valiente al cuarto novillo, pero al que entró a matar siete veces. Mató dos más a causa de la cogida de Martín Bilbao.

Bilbao regular en el segundo, resultó cogido monos grave en el quinto. Chatet apenas si salió del paso en los dos suyos.

**EN ALICANTE**  
Alicante.—Se celebró la primera corrida de las fiestas de San Juan, corriendo toros de Villamarta para Ortega, La Serna y Maravilla. El toledano hizo dos grandes faenas y cortó orejas, siendo sacado en hombros.

La Serna, regular nada más; y Maravilla, muy valiente en los dos suyos.

**LA REPARACION DE BELMONTE**  
Nimes.—A pesar de lo grande que es este circo taurino, el lleno fué enorme, habiendo llegado muchísimos aficionados de toda Francia en trenes especiales, así como han presenciado la reaparición de Belmonte muchos españoles.

Los toros de Clairac, bien presentados, dieron juego. "El Gallo" se mostró confiado y se adornó con capote y tutú, matando brevemente, por lo que se le ovacionó.

Juan Belmonte toreó con el capote con su estilo peculiar, levantando ovaciones, aunque donde estuvo enorme fué toreando de muleta y con el estoque. Cortó orejas y su triunfo ha sido apoteósico. Corrochano estuvo asimismo muy lucido y cortó orejas.

**¡OJO NOVILLOS!** no seáis ingenuos no os dejéis ilusionar por los grandes escapates no amarguéis vuestra luna de miel, comprando los MUEBLES sin antes visitar **ALMACENES CARLOS**

Santa Clara - OVIEDO

**Paños Botas**

LOS MEJORES PAÑOS en Almacenes **BOTAS** MARTINEZ MARINA 2, 4 y 6

SOLO EN PAÑERÍA VENTAS AL DETALL

**Los celos Crimen y suicidio en Madrid**  
Madrid.—En la calle del Molino de Viento ocurrió ayer, a las siete de la tarde, un sangriento suceso.

En el piso cuarto de una de las fincas de la citada calle vivían, desde hace tiempo, el matrimonio Lucio Asensio Mateos, de 45 años, natural de Valladolid, de oficio zapatero, y Julia Recio. El matrimonio sostenía en esta temporada frecuentes riñas, por estimar infundado el suelo ensangrentado y sin conocimiento. Horrorizado el agresor ante su acción, abrió la ventana de la habitación y se arrojó por ella al patio, quedando muerto en el acto.

**ENORME REBAJA DE PRECIOS EN PIANOS**

Adquiera ahora por mitad de precio el piano que precisa para su niña de las más acreditadas marcas en la **Casa VIENA - Muebles OVIEDO**

**UN GRAVESUCESO Los hijos de un guardia civil resultan gravísimamente heridos al manipular por ignorancia con un explosivo**

Madrid.—En el inmediato pueblo de San Fernando del Jarama ocurrió ayer un trágico suceso. Los vecinos se vieron sorprendidos con una violentísima explosión que ocurrió en el cuartel de la Guardia civil. Y cuando acudieron presurosos al lugar del suceso, vieron al único guardia que en aquel momento se encontraba en el edificio salir con un niño ensangrentado en los brazos; y detrás de él a la mujer del cabo del puesto, que también llevaba en los brazos a otro chico, gravísimamente herido.

Las dos víctimas son hijos del cabo del puesto. El mayor, de ocho años, llamado Vicente Rodríguez, presentaba grandes desgarros en el bajo vientre, piernas, brazos, manos y cara; el segundo, llamado José, tenía graves heridas en las piernas e intensa conmoción visceral. Asistidos de primera intención por el médico del lugar, fueron inmediatamente conducidos, en vista de la gravedad de su estado, al Hospital Militar.

**CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE**

ROBO FUEGO SOPLETE

1,000 referencias en Asturias  
Exposición y venta **Hnos. GARCIA ALVAREZ** Calle Camomiles, núm. 10 OVIEDO

**Teatro Campoamor**  
Hoy - A las 7,30 (moda) y 10 y tres cuartos (especial). **GUSTAV FROELICH** reaparece en la super-opera a gran espectáculo: **UN HOMBRE DE CORAZON** Con música de R. Stolz.

**Toreno** - Hoy-A las 7,30 y 10 y tres cuartos. Exitoso grandioso del formidable film de apasionante tesis: **¿MILAGRO?** Con Dorote Wieck y Berta Thiele.

**Teatro del Principado**  
Hoy martes, a las 7,30 (gran moda) y a las 10,45 (especial). **HUMANIDAD** por RALPH MORGAN - BOOTS MALLARY e IRENE WARE.

y si se hubiera planteado el recurso por Cambó, el resultado hubiera sido otro. Añade que el señor Maura, con grandeza de alma, reconocía su error. Cataluña no protesta de España, sino del Gobierno.

No se debe continuar mermando los derechos catalanes—dice—. Se trata de un problema español y republicano y no comprende cómo no se resuelve, porque, ¿qué va a hacer con un Decreto el Presidente del Consejo de ministros? Va a hacer de conde-duques de Olivares?

Termina diciendo que la responsabilidad de la solución del problema es de Samper.

El señor CAMBO rectifica. Dice que las Cortes no son enemigas de Cataluña ni de la autonomía y dice que el problema comenzó en las Constituyentes.

El señor PRIETO: Claro; si no se hubiera concedido el Estatuto, no habría pleito.

El señor CAMBO sigue analizando la Ley de cultivos y dice que se halla en pugna con la reforma agraria y casi con el Estatuto.

AZANA: Y tiene más fuerza legal que la Ley agraria.

CAMBO: Conformes.

Recuerda éste que el Tribunal de Garantías fué votado bajo la égida de Azaña, y que la autonomía dada por Azaña a Cataluña ha sido una torpeza.

SAMPER rectifica insistiendo en sus argumentos y en que el pleito tiene carácter político.

Cree que la pasión y la política envenenaron el problema y que solo el Derecho puede resolverlo.

Recuerda que no se hizo político el pleito hasta que se falló y se vio que era desfavorable. Recaba para el Gobierno la responsabilidad de la presentación del recurso.

Niega que los actos de Gobierno hayan sido de torpeza contra Cataluña y termina diciendo: Y vosotros habláis en nombre de Cataluña y decís que la República era el Gobierno Azaña?

(Aplausos en las derechas y radicales.)

Termina diciendo que a Cataluña no la representan ni la Liga ni los Esquerreros, y que el Gobierno pondrá todos los medios para defender a Cataluña y a su autonomía.

Se suspende este debate y a las diez y media se levanta la sesión.

**Lea esto**

Trajes a medida paño y colores finísimos, desde 70 pesetas. Trajes a medida garantizando la hechura y el color, desde 120 pesetas. Vea el surtido que tiene **"EL ESCUDO" URJA, 56-OVIEDO**

**Cábalas sobre la formación del próximo Gobierno**

A primera hora de la tarde llegaron a la Cámara los señores Azaña y Casares Quiroga, anunciando el primero que pensaba intervenir en el debate.

En los pasillos se hicieron numerosos comentarios.

Se decía en uno, que era el más generalizado, que se iba a la formación de un Gobierno mayoritario, en el que entrarían radicales, CEDA, agrarios, liberales demócratas y Liga regionalista, aunque otros aseguraban que Cambó no era partidario de dicho Gobierno.

También se indicaba a don Melquiades Alvarez para presidir dicho Gobierno y como un periodista le dijera al jefe de la minoría liberal demócrata que el señor Cambó era opuesto a entrar en dicho Gabinete, el señor Alvarez respondió que el señor Cambó era poco inclinado a hacerlo, pero que sin duda no dejaría de hacer lo que las circunstancias aconsejasen.

**Academia Aller-Moreda**  
CURSOS DE VERANO  
Preparación completa para ingreso en el Bachiller, Comercio, etc. Repaso general de todas las asignaturas de Bachiller.

**CLASES DE TAQUIGRAFIA**  
Queda abierta la matrícula a partir del día 25 desde las cuatro a las seis de la tarde.

Avenida de José Tartière - MOREDA

**LA SOMBRA DE CASAS VIEJAS Ha comenzado el Consejo de guerra contra numerosos paisanos, presuntos autores de la muerte de varios Guardias civiles**

Cádiz.—Hoy ha comenzado el Consejo de guerra en la causa seguida contra 26 paisanos, por la muerte de un sargento y un número de la guardia civil, cuando los tristemente célebres sucesos de Casas Viejas.

Este proceso se venía tramitando desde la vista contra el capitán Rojas y como derivaciones de aquél. Primero lo seguían los Tribunales civiles, pero como se inhibieron estos Tribunales, pasó al militar.

Como caso curioso es de observar que los procesados prestaron sus declaraciones a la presencia de doce testigos, que no es costumbre que asistieran a estas vistas.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Infantería, señor Marinas.

El fiscal fué el señor Lazara, del Cuerpo Jurídico militar.

El juez leyó el apuntamiento, que era larguísimo.

Comenzó la vista a las once menos cuarto, en el Hogar del Soldado, del cuartel de San Roque.

Se leyó el relato de los sucesos y las declaraciones de los 26 procesados.

El fiscal resaltó la trágica muerte de los dos guardias y sostiene la acusación para todos, pero después del informe de los defensores, retira la acusación para ocho y la sostiene para los restantes.

Por la tarde se reanudó la vista. Los defensores afirman que el hecho ha sido político y que, además, no se puede probar que la muerte de los guardias haya sido producida por los paisanos, por haber ocurrido dentro del cuartel y por un solo disparo.

Mañana continuará la vista y se cree que recaerá sentencia.

**SENSIBLE DESGRACIA EN BARCELONA Resultan dos hombres ahogados por salvar a una muchacha, que fué extraída del agua en grave estado**

Barcelona.—En la playa del Prat del Llobregat, hallábanse esta mañana los hermanos Asunción Carballo Calvo, de 14 años, y Miguel, de 21. La joven se arrojó al agua, donde a los pocos momentos se sintió indispuesta, reclamando el auxilio de su hermano. Este, seguidamente, se apresuró a prestarlo. Como ninguno de los dos sabían nadar, y las olas amenazaban con arrastrarlos, pidieron nuevamente auxilio, y un bañista que allí estaba, llamado Tomás Gobernador, de 28 años, al ver el peligro

en que aquéllos estaban, quiso salvarlos, pero los tres no tardaron en ser arrastrados por las olas.

Varios testigos de la terrible escena que se desarrollaba ante sus ojos, acudieron en auxilio de las tres personas, no pudiendo evitar que los dos hombres perecieran ahogados. Únicamente pudieron extraer del agua a Asunción, quien presentaba graves síntomas de asfixia. Fué asistida en Prat del Llobregat, quedando hospitalizada en una de las Clínicas allí existentes. Su estado es de suma gravedad.

**Papel de fumar SMOKING**

**Dos calidades**

CALIDAD ARROZ: estuche rojo. Medio suave. Medio combustible. **10 céntimos.**

CALIDAD HILO: estuche plateado. Suave. Combustible. **15 céntimos.**

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA La fórmula para resolver el pleito catalán.-Horrible tragedia en un pueblecito montañés.-¿Ha dimitido el Gobierno de Cuba?**

**UN TRIUNFO DEL GOBIERNO**  
Madrid.—Al salir el jefe del Gobierno de la sesión de Cortes fué rodeado por diputados de la mayoría, que daban vivas al Gobierno y a Gil Robles, mientras otros diputados de opiniones contrarias daban vivas a la República y otros contra el Gobierno.

El ministro de la Gobernación decía que el triunfo del Gobierno había sido rotundo, y que la maniobra de la Esquerda caía por su base.

También fué muy felicitado el ministro de Marina por su intervención y por la corrección con que contestó a las groserías de Primo de Rivera.

Parece que el plan del Gobierno es, salvado el escudo de Cataluña, aprobar rápidamente los Presupuestos y cerrar el Parlamento.

**LA FORMULA PROYECTADA**  
Por informes que nos parecen fidedignos parece que la fórmula del Gobierno, en cuanto al pleito de la Generalidad de Cataluña, consiste en que ésta reconozca el fallo del Tribunal de Garantías y que el Gobierno de la República modifique el dictamen de la Ley de Arrendamientos, aplicable a toda España, para dar entrada en él a los preceptos aprobados por el Parlamento catalán que no se hallen en pugna con la Constitución, en lo referente al problema de los "rabassaires".

Así quedaría satisfecho el Gobierno de la Generalidad y en buena postura el Gobierno español.

**HORRIBLE TRAGEDIA**  
Santander.—En el pueblo de Coño ha ocurrido una terrible tragedia. Adela García ha dado muerte a hachazos a dos hijos, uno de tres años y otro de diez. Otros dos se libraron, arrojándose por una ventana.

Parece ser que esta mujer pasaba por una situación de penuria extrema, porque su marido se halla en Cuba y no enviaba recursos.

Dijo ella que había matado a sus hijos, porque los quería tanto, que no podía soportar verlos morir de hambre.

El juez instruye diligencias, y se considera que Adela está loca, porque los vecinos no consentían que las criaturas pasaran hambre.

**OBISPO FALLECIDO**  
Almería.—Ha muerto el Obispo de la diócesis, Fray Bernardo Martínez Naval, de la Orden de los Agustinos.

**LA SITUACION EN CUBA**  
Habana.—Se acentúa el rumor de que ha dimitido el Gobierno.

**Una gestión del señor Pedregal Importantes subvenciones para Asturias**

Madrid.—A propuesta del diputado asturiano señor Pedregal, la Comisión de Presupuestos acordó conceder 50 mil pesetas para el Conservatorio provincial de Música de Oviedo; 25 mil para el Museo provincial, y otras 50 mil pesetas para la Facultad de Ciencias de la Universidad ovetense.

**CASA DEL RIO**  
MUEBLES - ALFOMBRAS - TELAS  
Muebles de calidad por un precio módico es nuestra moderna organización.  
Hemos conseguido ya que todos puedan amueblar su casa con la nueva sección de muebles económicos.  
**VISITENOS EN Uria, 28**

**ANUNCIESE EN "La Voz de Asturias"**



ES NECESARIO DEFENDER LOS INTERESES DE ASTURIAS

En la asamblea de municipios celebrada ayer en la Diputación, se acordó oponerse resueltamente a la proyectada ley de desgravación de los vinos

NUESTRA ACTITUD

Innecesario es que aclaremos cual es nuestra actitud ante el problema que las Corporaciones municipales de Asturias, conjuntamente con la Diputación provincial van a ventilar. LA VOZ DE ASTURIAS nunca estuvo ausente, no sólo de las campañas en defensa de los intereses regionales, sino que tampoco de los problemas, porque ella misma los ha suscitado, cuando el caso era propio.

En esta campaña para impedir que se convierta en Ley un proyecto que tanto perjudicará a la economía provincial y municipal, estamos presentes desde el primer momento, y hace días hemos tratado del problema, recordando lo que recordó, también, ayer en la Asamblea el señor González Peña: que por el año de 1928, la Diputación presidida por don Nicanor de las Alas Pumarín, para alejar el gran peligro que amenazaba a las posibilidades recaudatorias de la administración provincial, había ofrecido a los vitivinicultores, asegurar un consumo anual de veinticinco millones de litros de vino, cifra que asombró a los productores por creer que no era posible llegar a tal cantidad, cuando Asturias ya rebasaba la cifra en más de tres millones.

Con aquello, se libró Asturias de la amenaza. Naturalmente que al surgir ésta de nuevo, de nuevo estamos nosotros en primera fila, al lado de los asambleístas de ayer y de la Diputación provincial, para prestar el calor de nuestras columnas a la campaña y difundirla por la provincia para que nadie esté indiferente a ella y conozcan los asturianos lo que sus representantes hacen en su pró.

En esta posición de lucha, nos encontraremos siempre que se trate del más pequeño interés regional. Si el interés es de la magnitud del que ahora se diluida, no dejaremos un instante ni nos podrá la fatiga.

INFORMACION

A las once y media de la mañana ya había en la Diputación gran número de representantes de Ayuntamientos, convocados para ayer al fin de celebrar una magna Asamblea para fijar la actitud de la provincia oficial ante el proyecto de Ley que Chapaprieta ha presentado a las Cortes, encaminado a desgravar los vinos.

Cerca de las doce de la mañana, presentadas las credenciales de gran mayoría de representantes, se constituyó la mesa y se daba comienzo a las deliberaciones.

Presidía el acto el presidente en funciones de la Diputación provincial, don Perfecto González, con el gestor señor del Valle y el secretario de la Corporación provincial, don Pedro Mantilla.

Leyó éste el objeto de la convocatoria, los nombres de los que hasta el momento habían presentado sus credenciales, que eran los siguientes:

Langreo.—Belarmino Tomás y Julián G. Muñiz, concejales.  
Llanera.—Manuel Alonso, concejal.  
Castrillón.—José García López, alcalde.

Pravia.—Alcalde, síndico y secretario.  
Sariego.—Joaquín de Diego, teniente alcalde.

Caso.—Jesús García, alcalde, y Lino Vázquez, secretario.

Gozón.—Jenaro García Fernández, concejal.  
Morín.—José Bardío Pardo, concejal.

Miranda.—Luis Suárez, alcalde.  
Teverga.—Cándido González Vázquez, teniente alcalde.

Parres.—Andrés del Llano Gutiérrez, alcalde.  
Riosa.—Prospero Martínez, alcalde.

Ribera de Arriba.—Faustino Ribero, teniente alcalde.

Mieres.—Benjamín Álvarez, teniente alcalde.

Aller.—Florentino R. Palacios, alcalde.

Lena.—Ramón Rodríguez, teniente alcalde.

Bimenes.—Rafael Corte, alcalde.

Ribadesella.—Ramón Fernández, alcalde.

Tineo.—José Maldonado, alcalde.

Piloña.—Eduardo Matas, teniente alcalde.

Villaviciosa.—Jaime Solís, alcalde.

Gijón.—Gil Fernández Barcia, alcalde.

Noreña.—Alejandro Rodríguez Bustelo, alcalde.

Nava.—Alfredo Pérez Martínez, teniente alcalde.

Cangas de Onís.—Constantino González, alcalde.

Castropol.—Delegó en la presidencia de la Asamblea.

Avilés.—David Arias, alcalde.

Oviedo.—Fernando Blanco de Tapia, concejal.

Sobrescobio.—Alcalde.

Corvera.—Arturo González, alcalde.

Tapia.—José Fernández, alcalde.

Vegadeo.—Antonio Osorio, alcalde.

Cudillero.—Alcalde.

San Martín del Rey Aurelio.—Marcelino González, alcalde.

Luarca.—Alcalde y secretario.

Santo Adriano.—Secretario.

Ribadedeva.—Alcalde.

Illas.—Se adhiera.

Caravia.—Se adhiera.

El Franco.—Delegó en la Gestora.

Cangas del Narcea.—Llano, diputado provincial.

Boal.—Constantino Peláez, alcalde.

Muros de Nalón.—J. Enrique Pérez-Conde.

Laviana.—Julio Castañón, alcalde, y Marcelino González, teniente alcalde.

Grado.—Carlos Barredo, alcalde.

Proaza.—Aladino Canteli, alcalde, y José Fidalgo, concejal.

Soto del Barco.—El alcalde.

Quirós.—Silvino Otero, secretario.

Salas.—Francisco P. Castañón, alcalde.

Las Regueras.—Manuel del Río, concejal.

Peñamellera Alta.—Benito Sánchez Torre, concejal.

San Martín del Rey Aurelio.—Marcelino García, teniente alcalde.

Siero.—El alcalde.

Y otros muchos que no han entregado el nombre en la mesa.

El presidente habló, en primer término, para expresar la importancia del acto y para informar de cómo la Comisión Gestora, en su última sesión, había acordado trasladarse a Madrid e invitar a los Ayuntamientos todos a que la acompañaran en Comisión, a fin de gestionar de los Poderes públicos que el proyecto de la desgravación de los vinos no fuese convertido en Ley. Pidió que al que llevase alguna idea la expresase.

Acto continuo se levantó el alcalde de Gijón quien dijo que consideraba tan importante el asunto que era objeto de la reunión, que de tan importante ya había perdido importancia, porque no creía que nadie se atreviese a dictar una Ley con la que los intereses de la mayoría de los Ayuntamientos regionales así como la Diputación, se iban a encontrar con la imposibilidad de atender a sus principales asuntos.

Expuso como al Ayuntamiento gijonés le afectaba en más de medio millón de pesetas y como no creía equitativo que se fuese a implantar un impuesto mayor sobre la sidra, para pro-

teger la industria ajena. Otra cosa sería si continuasen los gravámenes del vino, que entre recaudar ese medio millón y no recaudarlo, se ventilaba en un millón de pesetas. No cree que haya substitivos para el impuesto, pues aunque no es propietario, sabe que la propiedad urbana ya no puede con las cargas que sobre ella pesan. Cree que a los mismos productores de vinos no les conviene la desgravación, porque los Ayuntamientos buscarán los medios de defenderse. Pero no considera necesario ir a Madrid, por ahora, pues entiende que si las Cortes se cierran por un espacio de dos o tres meses, en ese tiempo, se puede buscar la acción conjunta con las provincias que se hallen en el mismo caso que la nuestra.

El representante de Oviedo, señor Blanco de Tapia, dice que lo primero que hay que hacer es concretar la situación de Asturias ante el problema y en relación con la de otras provincias. Dice que el impuesto supone para el Ayuntamiento de Oviedo un millón de pesetas, pero entiende que no hace falta pedir que no se convierta en ley el proyecto de Chapaprieta, sino que lo que se debe hacer es lograr que dicha Ley se apruebe con una enmienda por la que se exceptúa a Asturias y a las demás provincias a las que tan directamente afecta.

González Peña (don Ramón), comienza diciendo que él, aunque representante de una provincia eminentemente vitivinícola, no apoyará con su voto la aprobación de tal ley.

Contesta, en primer término, al señor Gil Barcia, y dice que él no puede estar conforme con lo de no ir ahora a Madrid, porque también él creía que la discusión de tal proyecto iba a ser aplazada hasta después de las vacaciones parlamentarias, pero tiene sus sospechas de que se intercale ahora.

Cree que la Asamblea debe dar la nota de defensa desplazándose inmediatamente a Madrid.

En cuanto a la proposición del representante del Ayuntamiento de Oviedo, entiende que si la desgravación de los vinos se pretende con vistas a que el consumo en las provincias consumidoras sea mayor, si dichas provincias piden que se las excluya, para nada interesa dicha Ley a los vitivinicultores, y considera pueril pedirlo siquiera.

Entiende que con la actitud de protesta que se adopte, no se vá contra los poderes públicos, precisamente, ni contra nadie, sino que lo que se ha de exponer es que Asturias va a la bancarrota con esa Ley y sin ser una amenaza hay que decirles que están dispuestos todos los Ayuntamientos y la Diputación a poner sus cargos a la disposición del Gobierno, porque les sería imposible de todo punto cumplir el cometido de atender a las necesidades creadas, porque éstas, especialmente las de carácter benéfico, no pueden ser mercedadas ya, y ese gravamen sobre los vinos les es indispensable, tanto más cuanto que aún son insuficientes los medios de ingreso de las Corporaciones.

Entiende que los que más campañas hacen para que los vinos sean desgravados, son los almacenistas, y si la Ley se aprueba es preciso darles a éstos su merecido.

Recordó como otra Diputación que no era ésta (aludía a la presidida por el señor Pumarín) ya en una ocasión en que se suscitó este problema, había ofrecido que Asturias consumiría por lo menos veinticinco millones de litros, y que se estaban consumiendo, apesar de los gravámenes, cerca de treinta millones de litros de vino, por lo que no cabía ya mayor consigna.

El representante de Langreo se muestra partidario de ir todos a Madrid.

Se suscita sobre si han de ir o no a Madrid una discusión, y el presidente, don Perfecto González, aclara que la Comisión Gestora, por su parte, vá, porque así lo acordó y que invita a los que quieran sumarse que se sumen.

Don Mario Llano, por Cangas del Narcea, se pronuncia por ir a Madrid, porque entiende que hay que ponerse a salvo de toda sorpresa.

Vuelve a hablar el alcalde de Gijón y aclara que él, que iba a ir a Madrid, sin embargo, no considera que vaya a ser aprobada la Ley como un escopetazo, pero no quiere que se crea que él no defiende con calor el impuesto, pero cree que debe intentarse la acción de conjunto con las demás provincias.

Insiste el señor Peña en que no se sabe cuando ha de ser discutida la Ley en el Parlamento y dice que don Alfredo Martínez, diputado por Asturias y miembro de la Comisión, le ha dicho en Madrid que había que estar preparados y que había que reunir todos los datos precisos, y como no le ha rectificado la noticia, tiene que creer más a un miembro de la Comisión que a todas las posibilidades. Afirma que el señor Martínez volvió a recordárselo el otro día en Oviedo.

Rectifica el alcalde de Gijón y dice que en vista de las manifestaciones del señor Peña se adhiera, también, a desplazarse ahora a Madrid.

Luego habló el alcalde de Avilés, señor Arias, que cree que la Comisión que vaya a Madrid debe ir bien compenetrada del problema, con relaciones fundamentadas que permitan discutir con firmeza, y preparada para expresar bien a los Poderes públicos que no podemos obedecer una Ley que tanto perjudica a Asturias y que se pone a esta provincia en el trance forzoso de desobediencia.

Don Félix F. Vega, por el Ayuntamiento de Llanes, asegura que ya hay un número de diputados a Cortes suficiente para aprobar dicha Ley, y que se ha dado una relación de ellos.

El señor Peña.—No es cierto, A mí me incluyen en esa relación y yo no voy a votar la ley.

El señor F. Vega.—Es que los que se abstengan no han de ser muchos.

El señor Peña.—Bastantes.

El señor V. Vega.—Pero quedan los suficientes para que dicha ley sea aprobada?

El señor Peña.—Eso, sí.

El señor F. Vega.—Hay, entonces, que ir a expresar al Estado la rebeldía oficial de la provincia, y sin que sea una coacción, que el Gobierno lo interprete como quiera.

Propone que los representantes de Oviedo, Gijón y Avilés, hagan una propuesta de Comisión que haya de ir a Madrid.

Interviene el alcalde de Aller para exponer que el total del presupuesto de aquel concejo afectado por la desgravación, es justamente el cuarenta por ciento de su presupuesto de ingresos.

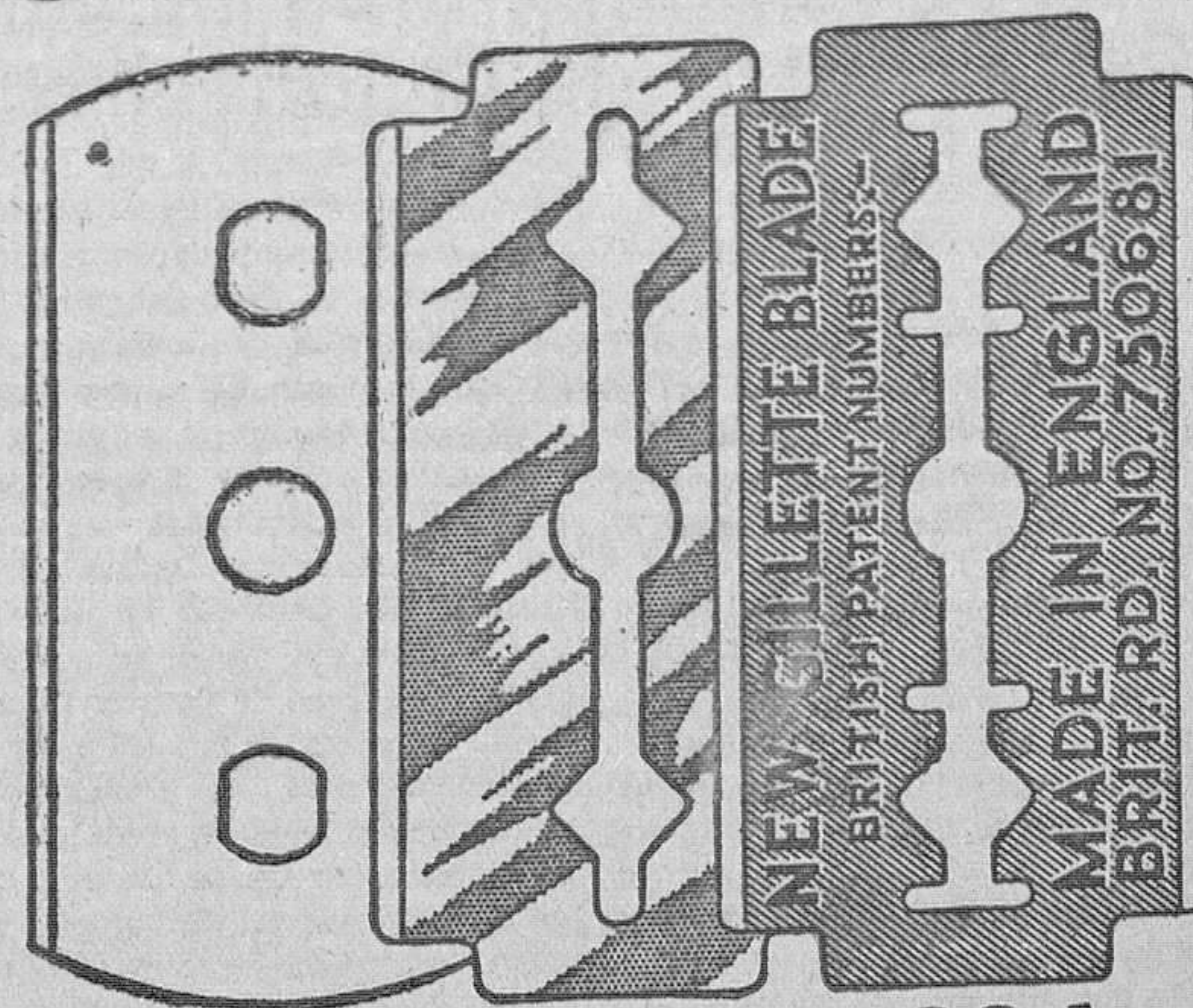
El alcalde de Cudillero es partidario de que se delegue en la Comisión Gestora por no considerar útil que vayan ochenta.

El señor Llano protesta de esto y dice que son muchas las concesiones que se están haciendo a las provincias castellanas, entre ellas la de la libre salida de ganados.

Hablan los representantes de Pravia, Tineo, Peñamellera Alta, los dos primeros partidarios de ir a Madrid y el último partidario de aplazar o delegar.

González Peña anuncia que los vit-

SUPREMACIA



1902 1930 1934

Gillette conserva su supremacía en la fabricación de hojas de afeitar porque no cesa en sus esfuerzos. Siempre buscando, siempre encontrando mejoras y refinamientos que contribuyan a perfeccionar el afeitado, acaba de poner al mercado su última creación: la Nueva hoja Gillette Azul. Dice el proverbio que: "to barato sale caro" y es la verdad; pues resulta mucho más agradable y económico afeitarse muchas veces y mejor con la Nueva Gillette Azul, que usar cada vez una hoja corriente para afeitarse mal. A fin de obtener la máxima satisfacción de esta súper hoja, úsela con el nuevo sistema de máquina Gillette, de la cual hay una gran variedad de modelos desde Ptas. 3.95 a Ptas. 50.00.

Paquete de 10 hojas 6.50 Ptas.  
" " " " 4.25 "

HOJA GILLETTE AZUL



vinicultores no duermen y que se han reunido en Villena; y como la Comisión Gestora ya vá, que se adhieran los que quieren acompañarla.

Gijón dice que no es necesario ir todos.

Avilés cree que el acuerdo debe ser unánime, de que vaya la Asamblea, sin perjuicio de que los que no puedan por su situación económica, deleguen en la Asamblea toda.

Por "n, a propuesta del presidente, don Perfecto González, se acuerda que vaya la Asamblea y que se den los nombres de los Ayuntamientos que puedan desplazarse.

Se toma lista de ellos, y son los siguientes:

Oviedo, Gijón, Avilés, Cangas de Onís, Ribadesella, Cangas del Narcea, Tineo, Siero, Aller, Mieres, Castrillón, Cudillero, Bimenes, Muros de Nalón, Langreo, Sotrongido, Salas, Pravia, Grado, Teverga, Laviana, Vegadeo, Soto del Barco, Infiesto, Proaza, Luarca, Santo Adriano y Quirós.

DE MADRID PIDEN DATOS SOBRE LO QUE SUPONE EL IMPUESTO EN ALGUNOS AYUNTAMIENTOS

Cuando la asamblea estaba para disolverse, el concejal de Oviedo, señor Mauri, presentó un telegrama recibido de don Alfredo Martínez, de Madrid, como miembro de la Comisión Parlamentaria que entiende en la proposición de ley de Chapaprieta, en la que pedía urgentemente los datos de lo que suponen los ingresos por el gravamen de vinos en los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Avilés, Langreo, Mieres y otros.

SE ACUERDA REUNIRSE MAÑANA EN EL PARLAMENTO

Por fin se trata del lugar en que han de reunirse en Madrid, y el señor Peña dice que, como no va a haber tiempo para reunirse hoy, sería conveniente

hacerlo mañana, a las diez de la mañana, en el Parlamento, y entre tanto, la Comisión Gestora se pondrá de acuerdo con los representantes en Cortes por Asturias, para ver las gestiones que hay que hacer ya todos juntos.

Se levantó la sesión.

Sociedad Filarmónica de Oviedo

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se suprime la cuota de entrada en esta Sociedad para los socios de nuevo ingreso.

Oviedo, 15 de Junio de 1934.—El secretario, Pedro Mantilla.

Mil pesetas

al que encuentre una onza de chocolate LA CIBELES que se ha perdido.

LOS CENTROS POLITICOS

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE OVIEDO

Mañana miércoles, se celebrará asamblea local, a las siete de la tarde, en el local del Centro y con el siguiente orden del día:

Dimisión del contador y tesoro y nombramiento de sustitutos. Reorganización de la Comisión de propaganda.

Preparativos para la visita y conferencia del señor Rey Mora, diputado por Huelva.

Cambio de impresiones sobre el próximo homenaje al Sr. Lerroux.

Nombramiento de delegados para la asamblea provincial.—E: presidente.

En la salsa mas delicada

en el plato más exquisito es donde se debe poner a prueba el gusto del

Aceite Giraldada



6 meses...

preciso que en el régimen alimenticio de los infantes figure uno bueno ración de Harina Lacteada Nestlé, alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas y sales minerales que asegure su crecimiento, calcifique su sistema óseo y les proteja contra el raquitismo.

Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteada Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé, Via Layetana, 41, Barcelona, (Sección E 70).



Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor



INFORMACION DE GIJON

**El domingo se registraron incidentes en el barrio de Cimadevilla**

**LOS DIRECTORES GENERALES DE MINAS E INDUSTRIAS**

Ayer mañana, procedentes de Oviedo, llegaron los directores generales de Minas e Industria. Les recibieron el Pleno de la Junta de Obras y autoridades. Acompañados por los mencionados señores estuvieron en el Musel y en la Junta de Obras; visitaron los alrededores; estuvieron en el Pabellón del Club y a mediodía almorzarón en el Hotel Savoy. Regresaron a Oviedo a las cinco de la tarde.

**ESTADISTICA AGRONOMICA**

El alcalde ha rogado a la Asociación de agricultores devuelva, cubierto, el impreso que se le entregó para conocer según interesa el jefe de los servicios agronómicos de la provincia, el terreno cultivado que hay en este concejo.

**DESPUES DE LA CATASTROFE**

Los cinco heridos que fueron traídos de León el sábado, están siendo visitados, tanto los tres hospitalizados como los dos que se hallan en su domicilio.

La suscripción abierta en el Ayuntamiento importaba ayer 15.760,40 pesetas.

Continúan los ofrecimientos para tomar parte en actos benéficos. La Comisión de festejos cambió impresiones para el acoplamiento de todos los ofrecimientos.

Los obreros municipales afectos a la C. N. T. presentaron una instancia para que el jornal que se les descontó correspondiente al día 12, que no trabajaron en señal de duelo, pase a engrosar la suscripción de las familias de las víctimas.

de Oscar Olavarría; y que Javier Pidal Díaz, de 26 años, de aquel barrio, se insolentó con ellos y opuso resistencia a ser detenido. El resto del grupo protestó de la detención de Javier, y Salvador Rodríguez Alonso, del mismo barrio, pretendió arrebatarles el detenido, por lo que esgrimieron sus pistolas, sin llegar a disparar, originándose carreras y sustos, con caídas de algunos de los que corrían. Que Salvador no pudo ser detenido, pero que saben fué curado más tarde en la Casa de Socorro de una contusión en la región frontal y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado, que sin duda se produjo al caerse. Otros números de la Guardia municipal comunican en otro parte que tuvieron que proceder a la detención, el mismo domingo, de Eusebio Rodríguez y un hermano llamado Laureano, que formaban gran escándalo ante la Casa de Socorro cuando se curaba a Salvador, incitando al público a linchar a los agentes.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Ahora bien: si se oye a la parte contraria, las cosas ocurrieron de distinta forma completamente. Se habla de persecuciones, malos tratos, etc.

**EN AGRESION**

Por lesiones que recibieron en agresión fueron asistidos en la Casa de Socorro Emilio Alvarez Mongil, menos grave; Manuel Rendueles Infiesta, menos grave. Marina Menéndez Menéndez, leve.

**ARMAS SIN LICENCIA**

Por uso de armas sin licencia fué detenido y puesto a disposición del Juzgado Tomás Innerarity.

**CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA En Laviana**

**ATENEO POPULAR DE POLA DE LAVIANA**

Se convocó a todos los socios a junta general extraordinaria para mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Gestión de la Directiva desde la última junta general y medidas a adoptar por la presentación de una instancia suscrita por varios socios acerca de dicha gestión.

Asuntos generales.—La Directiva.



**Optica Moderna**

La más competente en el despacho de recetas de oculistas

**Fruela, 2 - OVIEDO**

**En La Felguera PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA**

La Comisión organizadora del partido de Izquierda Republicana en esta villa, convoca a todos los republicanos de izquierda y simpatizantes a una asamblea, que tendrá lugar hoy martes, a las nueve de la noche, en el domicilio social de la Agrupación republicana radical socialista, calle de Gregorio Aurre, con el objeto de discutir el anteproyecto de reglamento porque ha de registrarse.

Habitaciones para las familias que desean hacer la vida completa de campo en el presente verano. Se alquilan en el Park Ovetense, Alto de Buenavista. Advierte a los interesados no se descuiden por ocuparlos todos los años familias de Madrid.

**FIN DE LAS HERNIAS**

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT que le ha puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. **HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS** que te es hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podrás curarlo como otros muchos mites se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos que no pesan ni abultan amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y bustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis cuantos se le presenten en OVIEDO y en el HOTEL INGLES únicamente el próximo VIERNES día 29 del corriente. En León el día 28 en el HOTEL OLINDE y en GIJON el día 30 en el HOTEL SALOME.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

**Sección Oficial**

**Eléctra de Bayo (Grado)**

**TARIFAS**

Tarifas que tiene actualmente en vigor la Electra de Bayo (Grado), propiedad de don Antonio Uria Riu y que se publican de acuerdo con lo ordenado en el vigente Reglamento de 9 de Diciembre de 1933.

**BASE FIJA**

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| Una lámpara de 10 wátios al mes. | 2,50 ptas. |
| Dos » » 10 » » »                 | 4,00 »     |
| Una lámpara » 15 » » »           | 2,14 »     |
| » » » 25 » » »                   | 4,00 »     |
| » » » 35 » » »                   | 5,00 »     |
| » » » 40 » » »                   | 6,25 »     |

**ALUMBRADO POR CONTADOR**

Kilowatios-hora, 0,85 pesetas. Para la aplicación de esta tarifa se tendrá en cuenta en relación con los mínimos de consumo lo dispuesto por el Reglamento de 19 de Marzo de 1933.

Los impuestos y timbres, a cargo del abonado. Mayo (Grado), 23 de junio de 1934.—El Director, Antonio Uria Riu. Don Luis Fernández Quirós, Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria de Oviedo, CERTIFICA: Que las tarifas que quedan insertadas son las que «ELECTRA DE BAYO» tiene registradas oficialmente. Oviedo, 23 de junio de 1934.—Luis F. Quirós.

**A un seguro de suelos y muebles contra la acción destructora del tiempo, de la carcoma y de la humedad, equivale a lustrarlos con ENCAUSTICO ALIRON.**

Huevos muy frescos del país. Leche pura garantizada Se sirve a domicilio **LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA** Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO

**Desde Laviana Se quita la vida un joven de El Condado**

(De nuestro corresponsal)

En El Condado ocurrió el domingo un suceso lamentable, pues un joven, desesperado de la vida, se pegó un tiro en la cabeza, muriendo en el acto. Se llama el suicida José González Alvarez, era soltero e hijo de Fernando y María.

Por la mañana, como es tradicional los domingos en las aldeas, se jugaba en El Condado a los bolos. Era uno de los jugadores José y en una de sus frases afirmó que era la última partida que él hacía. Quedó confirmado su presagio, porque a las siete de la tarde se internó en una tenada, y con un revólver de los reglamentarios del uso de un hermano de él, que fue sereno, se ha quitado la vida.

El juez de instrucción, constituido en Juzgado y al que acompañaban el médico don Luis Alonso y sargento de la Guardia civil, el secretario y alguacil, se personó en el sitio del hecho, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio para la diligencia de autopsia.

El suceso, por sus dramáticas circunstancias, causó dolorosa impresión en el pueblo.

**Grandes tiradas de Pichón y al Plato En La Felguera**

organizadas por la Sociedad

**Fomento de Caza y Pesca de Langreo**

DIAS: 30 de Junio a las 4 de la tarde, y 1.º de Julio a las diez y media de la mañana

Se acordó seguir facilitando medicinas a los enfermos hasta su completa curación y que los médicos de la beneficencia municipal continúen atendiéndolos.

**DE TRASATLANTICOS**

Hoy es esperado en el Musel, en viaje a Habana y Veracruz, el «Cristóbal Colón», que recogerá aquí pasaje y carga.

El 29 es esperado de regreso de Habana y Veracruz, el «Habana», con pasaje y carga.

**LIOS EN CIMADEVILLA**

Los hubo el domingo. Y como no queremos que vengan luego rectificaciones, porque de estos lios nunca hay nada claro, vamos a atenernos a lo que dice la información oficial. Los guardias municipales Fermín Pardo y Rogelio Bastián han formulado una parte en el que dicen que a las diez y media de la noche del domingo tuvieron que disolver un grupo que escandalizaba, en la calle

**LIMPIABOTAS AMBULANTE**

La Guardia municipal procedió el domingo, a la detención de 25 limpiabotas, que no tenían carnet, del que se vendrán que proveer si quieren ejercer dicho oficio.

**DOS CAIDAS PELIGROSAS**

En la madrugada del domingo se cayó del puente de Aboño Juan Antonio Ouveiros García, de 41 años, produciéndose contusión con desgarró en la región occipital, otra en la temporal derecha, otra en la nariz, otra en la región malar izquierda, otra en la región superciliar y conmoción cerebral. Fué llevado por Paz y Caridad al Hospital.

En la playa del Estañu se cayó Eilomena Díaz Piñera, de 60 años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

**ANUNCIO DE HUELGAS**

Presentaron oficio de huelga en la Alcaldía los canteros de Tamón, que trabajan en la cantera del ferrocarril Ferrol-Gijón y los dependientes de la Ferrería Delor.

**Radio Asturias**

E. A. J. - 19 (293 m).

**PROGRAMA PARA HOY MARTES**

A las 14: emisión de sobremesa. «El Cristo de la Vega».—R. V. Ila.

«Las ofrendas».—J. Guerrero. «El pájaro de fuego», danza.—Stravinski.

«Veneciana», barcarola.—Godes y Ramió. «Terramar», vals con r/e.—Barnils.

«Susana», fox-trot.—Heymann. «El jardín del amor», vals.—Carnaro.

«Khowantchina».—Moussorgky. «La que murió en París», tango.—Maciel.

«Sirenita», fox de playa.—Moltó. «Cuando en las noches de luna», romanza.—Guerrero.

«Que vienen los rondadores», pasacalle.—M. Godoy. A las 15: cierre.

A las 19: Concierto por la Orquesta de la estación. «Colibrí».—Rosillo.

«La flauta encantada».—Mozart. «La Montería».—Guerrero. «Serenata».—Pacheco.

Cotizaciones de Bolsa. «Otello».—Verdi. «Rosaura».—Cepeda.

«Los sobrinos del capitán Grant».—Caballero. «El baile de Luis Alonso».—Jiménez.

**Señores:**

Los exquisitos productos envasados **«LA CARBAYALA»** podrán saborearlos, el clásico día del **NARANCO** en la cumbre del mismo, donde habrá despacho al público, de los riquísimos platos:

**Lengua de Lechazo - Riñones Sesos - Carne - Hígado - Fabada con lacón y Jamón con tomate**

Concienzudamente preparados al baño maría

Pruébenlos y quedarán grandemente satisfechos

No olvidarse pues, y pidan siempre conservas «LA CARBAYALA»

SON LAS MEJORES

NOTA: De venta en todos los comercios de ultramarinos.

**Comercial Bermejo**

En géneros de punto, siempre barato

Melquiades Alvarez, 20 OVIEDO

**SECCIÓN RELIGIOSA**

EN LAS ESCLAVAS

Hoy martes habrá día de retiro en la casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por el R. P. Antonio L. Santa Anna.

Santa misa, a las nueve. Meditación, a las diez y media. Plática, a las once y media. Primera meditación, a las cuatro. Segunda meditación, a las seis. Bendición, a las seis y tres cuartos.

Este será el último día de retiro de este curso.

**Francisco Gayoso**

MÉDICO-DENTISTA Avenida de Primero de Mayo, Confeitería de Ricardo, piso 1.º SAMA DE LANGREO

**Viajes Marsans**

S. A.

Delegación para Asturias Uría, 52 - Oviedo

Teléfono 3566

Viajes «a forfait» (con todos los gastos incluidos), Antes de emprender viaje no deje de solicitarnos.

PRESUPUESTO GRATIS

**Ayuntamiento de Teverga**

**Gran feria de Ganado vacuno**

El día 27 de Junio próximo se celebrará por primera vez la Feria de Ganado Vacuno recientemente creada.

Espera este Ayuntamiento que, dada la importancia ganadera de este concejo y de los limitros, se verá la Feria muy concurrida.



# Sección por palabras

**PRESENTAMOS HIPOTECARIOS**, negocios, certificados penales, regalizaciones, informes comerciales, personales, etc. Guillermo López, Regla, 4, Oviedo.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, solar a dos calles. Informes: Dimas Oviedo.

**ANTIRREUMÁTICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

**CHEVROLET** cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Ti. Basilio Flores.

**PROFESOR** corte sastrero caballero y señora. Doy clases. Enseñanza completa tres meses. SANCHEZ, Rosa, 58, Oviedo.

**COMERCIO** paquetería, loza y perfumería, bien acreditado, sitio céntrico esta villa. Josefa Reguero. Infesto.

**COMPRO** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

**TRASPASO** local pequeño, muy céntrico, bonita instalación. Propio para comestibles finos. Informes: Publicitas.

**EN INFESTO** frente plaza ganado, se traspasa comercio ultramarinos y bebidas de "Belástegui". Informes su dueño.

**PIANOS** de alquiler Casa Blanco. Oviedo.

**ALQUILU** a veraneantes, casa amueblada mucho servicio, próxima tranvía y carretera de Avilés e inmediata playas Salinas y Santa María del Mar, para informes propietario Ramón G. Inclán. Villar-Castrillón.

**SE TRASPASA** acreditada fonda. Razón: Covadonga, 15, Almacén de Vinos.

**COLEGIO** de Primera y Segunda Enseñanza muy acreditado, más de cien alumnos con material pedagógico abundante y moderno se traspasa urgente, por ausencia en Gijón. Dirigirse: PUBLICITAS.

**AUTOMOVIL** siete plazas muy buen uso se vende verdadera ganga. Razón: Mendizábal, 4, primero. Oviedo.

**VENDEMOS** en Peñullán (Pravia) casa con huerta pegada carretera baratas. Informes: Villa Feusa (El Punte).

**VERANEANTES.** El sitio ideal de veraneo es San Emiliano (León) a 1.280 metros de altura en el H. La Montaña. Hay dos servicios de automóvil diario con León. Dirigirse a Elías S. Lorenzana, San Emiliano (León).

**CLASES MECANOGRAFIA** invento Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquígrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.

**SE VENDEN** los chalets 6 y 8 de la calle Sacramento (Prado Picón) para numerosa familia. Tratar con Manuel Cuesta en la misma finca.

**HOTEL RESTAURANT MODERNO**, de Ramón de Loy, amplias habitaciones con vistas a la calle, cuarto de baño. Colunga. Teléfono 5.

**CLASES** durante el verano, Bachillerato, Comercio, Magisterio, repaso asignaturas, Cursos completos. INTER-NOS. Informes: Pelayo, 13, tercero.

**SE TRASPASA** en Oviedo casa comidas y bebidas. Razón: Casa Viuda Flores. El Pozo, Cudillero.

**AUTOCAR ABIERTO** 18 plazas perfecto estado se vende. Razón: Martínez Vigil, 1 y 3.

**FESTEJOS POPULARES:** Alquiler económico gramola, de gran potencia, con micrófono. Alonso Vega, Fermín Cannella, 2.

**CEDESE** dos habitaciones a matrimonio o dos señoras, cocina, baño. Informes: Casa Germán, Fierro, 23.

**SE VENDEN DOS CARROS** dos mulas con aparejos a todo trabajo, un volquete barato. Almacenes Industriales, número 8. Teléfono 2252.

**TRASPASO TIENDA** comestibles y paquetería, con vivienda. Informes: Guillermo Estrada, 20, primero derecha.

**VENDESE** una casa recién construcción. Avenida de Colón, núm. 1, primero. Darán razón. Oviedo.

**CLASES DE LATIN.** Licenciado en letras, preparo cursos latín, rápidamente y con excelentes resultados. Precios económicos. Informes: Almacén de Música, Víctor Saenz, Argüelles, 25.

**SE VENDE** una casa recién construida, tiene sótano, planta baja y bohardilla, con dos cocinas y servicios y con instalación de luz, con patio y huerta de 40 metros por 7,50 en la carretera de los Monumentos. Informes, Trascorralles, 29, bajo, Oviedo.

**SE TRASPASA** librería en marcha sitio céntrico lo mismo con existencia que sin ella, también se admitiría socio capitalista con poco dinero. Informes: Mán, 24, Taller de Cuesta.

**VENDESE COCHE** 8 H. P. cerrado bien calzado, toda prueba, 1.500 pesetas. Informes: Luna, 15, bajo.

**COMEDOR,** habitación, armarios, caja de caudales y otros muebles se vender a precios baratísimos. Fontán, 19, segundo, esquina a Rosal.

**SE OFRECE AMA** de CRIA. Informes: Cándido Menéndez. La Veguina. Turón.

**EN GRADO** se vende una casa de tres pisos, sitio céntrico. Informes: "Le Moscona".

**SE NECESITA** oficial de peluquería de señoras práctica en permanentes con buenas referencias. Dirigirse: Central de Teléfonos. LA FELGUERA...

**TRASPASO** pensión bien amueblada poco dinero, facilidad de pago. Travesía San Isidoro, 1, segundo izquierda.

**MUDANZAS** para muebles en camión con toldo. Trascorralles, 25, La Tevergana. Teléfono 4.012.

**COMPRO** automóvil buen uso, ocho caballos. Dirigirse a Bernardo Miguel. Bimenes.

**SE ADMITEN** dos huéspedes en familia o se alquilan dos habitaciones, precios económicos. Mon, 3, tercero.

**CASA DE NUEVA** construcción, compuesta de planta y piso, agua corriente, cuarto de baño, jardín y patio, para amortizar, con la misma renta se transfiere en sitio céntrico de mucho porvenir y dentro de la capital. Informes, Uria, 68, primero.

**VERANEANTES.** Se alquila casas baratas, buenas comodidades en Peñullán (Pravia). Informes: Alfonso Fernández.

**PERSONA** solvente con garantía conociendo contabilidad desea colocarse, pocas pretensiones. Oficina Comercial, Melquiades Alvarez, 20, primero.

**ANTES** de traspasar negocios consulte Oficina Comercial, Melquiades Alvarez, 20, entresuelo, Seriedad y reserva. Oviedo.

**CENTRICO** casa moderna ascensor, baño, matrimonio cede habitación exterior, único uno o dos caballeros. Informes: Fruela, 10, primero.

**AUTO** DE 8 H. P. a toda prueba se vende en 1.000 pesetas. Razón: Teléfono 2152.

**SE ALQUILAN** tres habitaciones independientes con derecho cocina. Postigo Bajo, 9, tercero. Razón de las cinco tarde en adelante.

**TRASPASO** local céntrico propio pequeña industria. Renta diaria 1,50. Informes: San Antonio, 8, Peluquería.

**POR POCO** dinero traspaso negocio productivo y de gran porvenir. Poco trabajo. Informarán: Económicos, número 2, Portería.

# Colegio de Médicos

**Martínez Guisasola**  
Médico del Hospital Provincial  
**PULMONES Y CORAZON**  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6  
Palacio Valdés 2 - Teléfono 3008

**Pedro G. Quirós e Isla**  
Jefe clínico del Hospital  
Manicomio provincial  
ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y MENTALES  
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.º  
Teléfono 3697

MÉDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 9  
URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

**Sanatorio Santa Rita**  
COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

**Doctor R. Miyares**  
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4  
Uria, 48, tercero. - Teléfono 35-50.  
OVIEDO

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. -10 a 1 y 3 a 5  
Uria, 18, OVIEDO. -Teléfono 2108

**Miguel Caso de los Cobos**  
MEDICINA GENERAL  
Especial Estómago, Intestinos e hígado  
Suspense consulta  
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. -Tel. 4045

**Guillermo López**  
Médico-Director  
del Dispensario Antivenéreo  
**Piel - Venéreo - Sifilis**  
Cimadevilla, 17. 1.º - Teléfono 11-88

**Luis F. Vega**  
Médico Oculista  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800.

**Reanuda su consulta**  
**ADOLFO P. VILLAPADILLA**  
Especialista en enfermedades del aparato  
digestivo. - Consulta de 10 a 12  
Fuertes Acevedo, 8. - Telé fono 1310.

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel,  
venéreo y sifilis. Santa Clara, 23, segun-  
do, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884.

**M. Bajo Estébanez**  
Médico-Oculista  
Consulta. De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 3868.

**Jaime Escríbana**  
Enfermedades nerviosas y mentales.  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Santiago Romero**  
Médico Oculista  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8  
Teléfono 2402

**Luis Alvargonzález**  
Especialista de huesos, articulaciones, de  
formidades, Cirugía de la especialidad.  
Consulta de 10 12 a 1 y 4 a  
Se construyen aparatos ortopédicos.  
Uria, 60, Chalc. - Teléfono 1257. - GIJON

**GONZALEZ-GRANDA**  
ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 8. - Teléfono 2494  
OVIEDO

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Manicomio provincia  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816  
OVIEDO

**Joaquín García Morán**  
APARATO DIGESTIVO  
Marques de Santa Cruz, 6, principal

**Dr. R. JALON**  
Director del Dispensario Oficial  
Antituberculoso.  
Especialista en enfermedades del cora-  
zón y de los pulmones  
Rayos X  
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5  
Asturias, 5, 2.º Teléfono

**Melquistas CABAL**  
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Medicina interna, Pulmones y Corazón,  
Cirugía de la Tuberculosis  
**RAYOS X**  
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442.

**Manuel Collantes A. Buylia**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 6  
Uria, 72. Teléfono 31-20

**LUIS MIYARES**  
MÉDICO DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6  
**Melquiades Alvarez, 15, 1.º**  
Teléfono 2547.  
Miércoles y Sábados no hay consulta

**Eliás Díaz**  
MÉDICO-OCULISTA  
CABO NOVAL, 5  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

**Nicolás Pérez.**  
Ex Director-Médico del dispensa-  
rio Antituberculoso  
**A. BUYLIA**  
Especialista en enfermedades del corazón  
y de los pulmones. -RAYOS X  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Uria; 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

**E. MARTINEZ RADIO**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha  
Teléfono 2084. -OVIEDO

**Angel G. Luengo**  
Medicina general  
ESPECIALISTA DE NIÑOS  
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Argüelles, 33. Teléfono. 1991

**José G. de la Vega**  
Especialista en aparato digestivo  
Curación de la Hernia sin operación, tra-  
tamiento de las Hemorroides con inyec-  
ciones  
Consulta de 11 a 1 en Rebollada (Mieres-  
y de 5 a 7 en Mieres, M. Llaneza, 36  
Teléfono n.º 31.

**R. LUNA VELA**  
DEL HOSPITAL PIROVANO DE  
BUENOS AIRES  
Especialista en enfermedades de la SAN-  
GRE - NUTRICION - METABOLISMO  
Laboratorio de Anatomía Patológica  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 2203

**M. RADIO E HIJO**  
DENTISTAS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco, 13, 2.º. - Teléfono 2084

**Mariano Fernández**  
Especialista en enfermedades del Estó-  
mago, Hígado e Intestino  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 12  
Telef. 1927 Uria, 33, pral. OVIEDO

**DR. GOMEZ**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Del Dispensario Antituberculoso  
Uria, 56, pral. Teléfono 3072

**GARCIA COSIO**  
MÉDICO DEL DISPENSARIO  
OFICIAL ANTITUBERCULOSO  
Corazón y Pulmones  
URIA, 30 - 1.º. Teléfono 3564  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5

**Antonio de Bascarán Asunsolo**  
MÉDICO OCULISTA  
Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725  
Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

**F. CORONADO**  
Medicina y cirugía del aparato respira-  
torio.  
Medicina Interna  
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5  
Campomanes, 26, pral. Telf. 3418

**LA BOTICA DEL CARMEN**  
de  
**Mariano de la Vega**  
Se trasladó de la calle de la  
Magdalena, núm. 3 a la misma  
calle núm. 29, esquina a  
GASTAÑAGA

**Celso Fernández**  
MATRIZ y EMBARAZOS  
Profesor del Instituto Rubio (Madrid)  
Diplomado de las Maternidades Santa  
Cristina (Madrid)

Baudeloque (Paris) - Cirugía de la espe-  
cialidad. Hospital Broca (Paris) Clínica  
Universitaria de Dresden (Alemania)  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Marqués de San Esteban, 51. - Tel. 2811  
GIJON

## Desde Bimenes

### Robo en la cartería

En la noche del viernes último se cometió un robo en la cartería de San Julián de Bimenes. En la mañana del sábado el cartero se vió con la desagradable sorpresa de que había sido víctima de un robo, pues la puerta apareció violentada y habían desaparecido los fondos que el aludido cartero tenía para atender a imposiciones y pagos de giros postales. El perjudicado ha comunicado el hecho a las autoridades por si puede darse con los autores.

### Sección bursátil

**Bolsa de Madrid**  
(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)  
Día 25 de Junio 1934

| VALORES DEL ESTADO                                 | HOY Ptas. |
|--|-----------|
| Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919             | 70,90     |
| Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924..                 | 85,00     |
| Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.            | 83,20     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920                     | 95,25     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928                     | 91,75     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926                     | 101,40    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927           | 101,75    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927          | 91,00     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929                     | 101,00    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928                     | 75,00     |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928                     | —         |
| Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928                  | —         |
| Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100 | 99,20     |
| Id. Id. Id. 4,50 por 100                           | 91,75     |
| Bons oro 6 por 100                                 | 237,50    |

| VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO  |   |
|--|---|
| COMPANIA TRASATLANTICA. Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925 | — |
| Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.                                      | — |
| Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926                             | — |

| ACCIONES   |        |
|--|--------|
| Banco España   | 573,00 |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera                     | —      |
| Compañía Arrendataria de fosforos                      | —      |
| Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos       | 125,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos                       | 209,00 |
| Hydroeléctrica Española La Unión y El Fénix.           | —      |
| Metroplitano Alfonso XIII                              | —      |
| C. Española Petróleos                                  | —      |
| Alberche   | —      |
| Mingemor   | —      |
| Chade  | —      |
| F. C. Norte de España                                  | —      |
| F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.                      | —      |
| Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España | 213,25 |
| Cédulas Beneficarias                                   | —      |
| Unión Española de Explosivos.                          | 603,00 |

| OBLIGACIONES  |   |
|---|---|
| Sociedad Fábrica Micas 6 %.   | — |
| Sociedad Metalúrgica Duro Felguera  | — |
| Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España | — |
| Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.                                 | — |
| Bons Tesorería 6 por 100 Id. Id.  | — |
| Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.                         | — |

| OTROS VALORES                                 |        |
|---|--------|
| Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España | 105,00 |
| Id. 5 por 100 Id. Id. Id.                     | 95,50  |
| Id. 4 por 100 Id. Id. Id.                     | —      |
| Id. Banco de Crédito Local 6 por 100          | 88,00  |
| Id. Id. Id. 5,50 por 100                      | 80,85  |
| Id. Id. Id. 5 por 100                         | 86,00  |

| COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA |        |
|-----------------------------------|--------|
| Francos franceses                 | 48,40  |
| Libras esterlinas                 | 36,95  |
| Francos suizos                    | 238,50 |
| Liras                             | 63,00  |
| Dólares                           | 7,35   |
| Francos belgas                    | 34,30  |
| Marcos                            | 2,835  |

## Aniversarios

### Doña Pilar Menéndez Bernaldo de Quirós

En tal día como el domingo, 24 de Junio, hizo un año del fallecimiento de la virtuosa dama doña Pilar Menéndez Bernaldo de Quirós, que fue amante esposa de nuestro querido amigo y culto corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Mieres don Máximo Suárez, cuyo ánimo se halla todavía bajo el peso de tan gran desgracia, que lo es de las de mayor magnitud para el hombre que llega a compenetrarse con la compañera del hogar, a establecer con ella los vínculos espirituales que dan el matrimonio la mayor fortaleza en la unión sacrosanta. Así ocurría con nuestro compañero, que no se considera curado de semejante pérdida, que le parecerá mayor al mirar para sus hijos, los que fueron carne de su carne, alegría y consuelo de su corazón. Y como era una santa en la vida familiar, solo atenta a los deseos de los que bien la querían, sin otro amor que el del esposo y los hijos, dulce y cariñosa, el vacío dejado es de los que no se llenan, y bien hacen los que fueron tan suyos en recordarla y rendir a su memoria la devoción más sincera de los espíritus enamorados.

LA VOZ DE ASTURIAS, que tiene en tanto aprecio al señor Suárez, considera esta desgracia como algo propio e íntimo. Por eso se limita a expresarlo para la seguridad del afecto más cordial para el compañero y para su estimadísima familia, de mucho arraigo en el concejo de Mieres.

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

o Polvos del Dr. Kuntz

Evita las indigestiones. Alivia y cura los males del estómago.

AGENTES: J. Ulich y C.º S. A. Bruch, 49 - Barcelona

### La señorita Lucía García Moreno

También se cumplió en el día de ayer, 25 de Junio, el séptimo aniversario de la muerte, ocurrida en esta ciudad, de la bondadosa señorita Lucía García Moreno, que contaba 18 años de edad, edad venturosa y en la que ella se veía colmada de satisfacciones al lado del padre y hermanas, sometidos a tan dura prueba; para la que tuvieron el consuelo desde el primer día de la consideración de que el deudo querido ascendió a la región de la bienaventuranza, donde el alma goza de celestial ventura. En la tierra había sido digna de todo cariño por haber esmaltado su vida de las más nobles acciones, ya que amó a los suyos y tuvo para sus semejantes, en su vivir inmaculado, los estímulos de un corazón bondadoso, del que irradiaban todas las virtudes. Reiteramos la expresión de nuestro pesar a su padre don Laureano García Rubiera (auxiliar de Intendencia); hermanas doña María de los Dolores y doña Carmen García Moreno y demás estimada familia.



**TOME V. VINO PINEDO**  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO  
Venta en Farmacias

## EL SEÑOR

### Don Julio Centeno Callejo

Falleció en Valladolid el día 23 de Junio de 1934  
a los 32 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Centeno y doña Pilar Callejo; hermanos don Epiñano, don Bernardo y doña Pilarina; hermana política doña Amparo Martínez; tíos, primos y demás parientes,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.  
La conducción del cadáver al cementerio de Valladolid, se efectuó el sábado último, a las cinco de la tarde.





TRAJES a la medida, colores novedad, garantizada la hechura, a 100 pesetas.  
Le aconsejamos vea los escaparates de **MI TIENDA, Uría, 30**

**CRONICAS JUDICIALES**

**TRIBUNAL DE URGENCIA**

Se celebró ayer la vista de un juicio por tenencia ilícita de armas contra Ovidio Durado Suárez.

A este procesado, en un registro que practicó la policía en su casa de la carretera de Las Segadas, se le ocupó una pistola y varias piezas de fusil.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

**POR LESIONES**

Ante el Tribunal de Derecho se vio la causa contra César Prieto y Antonio Fernández Argüelles, acusados de un delito de lesiones.

Los procesados habían estado en una casa poco recomendable de Sama, cuando tuvieron una discusión, y la salida se agredieron mutuamente.

El primero tardó en curar catorce días y el segundo 22.

Defendían los letrados señores Muñoz de Diego y Santa Eulalia; sosteniendo el primero que su patrocinado obró en legítima defensa, y el señor Santa Eulalia, al modificar sus conclusiones, sostiene que se trata de una falta y no de un delito, el acto realizado por su defendido.

La vista quedó concluida y pendiente de sentencia.

**En Pravia**

**VEREDICTO DE INculpABILIDAD**

En Pravia se constituyó ayer la Sala segunda de la Audiencia provincial y el Jurado de aquel partido para ver y fallar la causa seguida por homicidio contra Julio

Navarro Barco, para quien el fiscal pedía la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión y la defensa, encomendada al letrado señor De La Justicia, la absolvió.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, pero a petición del fiscal, la Sala acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
**Tribunal de Urgencia**

Lena.—Contra Enrique González González, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Loredo.

Mieres.—Contra Félix Díaz Sánchez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor La Justicia.

**Orales**

Oviedo.—Contra Adolfo Requejo, por daños. Abogado, señor Díaz de Velasco; procurador, Sr. Mendoza.

Cangas de Onís.—Contra Fernando Rosete, por lesiones. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Casariego.

**SENTENCIA**

Cangas de Onís.—Condenando a Amparo Amelia Rosario Álvarez y María Delfino González, por lesiones, a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

**SALA DE LO CIVIL**

Llanes.—Luis Palacio Noval con don José Palacio Noval, sobre impugnación de cuentas. Procuradores, señores Bueres y Casariego.

Ponente, señor No.

Cangas de Onís.—Don Manuel García Llano y don Pedro Alonso, sobre pobreza. Procurador, señor Casariego. Ponente, señor Obaso.

**EL PARO MINERO EN LA CUENCA DEL NALON**

Ayer se trabajó en algunos grupos parcialmente, pero en general se mantiene el conflicto, sin que se hayan producido incidentes

**En Sama**

(De nuestro corresponsal)

A pesar de la fórmula acordada en el Jurado mixto, sobre el asunto del vigilante de "María Luisa", y de la orden de vuelta al trabajo, para el día de ayer, dada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, existe gran discrepancia entre este Comité y la Comisión de huelga.

El domingo se celebró una asamblea en la Oscura (San Martín), convocada por la Comisión de huelga,

**En Laviana**

(De nuestro corresponsal)

Contrariamente a lo que había ordenado el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, ayer no acudieron al trabajo los mineros de Barredos, porque no están de acuerdo con la suspensión de la huelga planteada con el conflicto de "María Luisa", puesto que el vigilante causante del paro, que está dispuesto a trabajar en calidad de obrero, según nos afirmaron, al trabajar con obreros libres de ca-

**A veranear todos al "Park Oviedo"**  
Alto de Buenavista, Oviedo.

**Excursión a París**  
El mismo coche que hizo la Excursión a Italia el 23 de Mayo, prepara otra a París para el día 1.º de Julio, haciendo el siguiente recorrido:  
**Bilbao, San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Burdeos, Angulema, Tours, Chartrés y Versalles**  
Para informes dirigirse a Droguería Braga, Uría, 22.  
Duración del viaje 12 días.

ga, asistiendo muchísimos obreros. Parece que no se adoptaron acuerdos concretos, y, según nos informan, continuará la huelga, pues la mayoría no están conformes con la solución dada y la forma en que se llevó a efecto por los organismos arriba indicados.

La orden de vuelta al trabajo ha sido secundada por algunos obreros, reanudándose las labores en "Carbones Asturianos", "Carbones de La Nueva" y en "La Justa"; estos dos últimos grupos se llevan en contrata colectiva.

En la mina "San Vicente", del Sindicato Minero Asturiano, se trabajó ayer normalmente.

En los demás grupos mineros el paro es absoluto.

becero, sigue con categoría similar al cargo anterior.

En el grupo de "Coto-Musel", trabajaron todos. No se hizo lo propio en el de la "Sota", porque la empresa, y debido a las quiebras habidas por falta de conservación en los días de paro, necesita poner los trabajos con las seguridades debidas.

**Traspaso**

Negocio relacionado íntimamente con el automóvil; solamente por razones de salud, demostrando utilidades, capital aproximado cincuenta mil pesetas. Informes: Melquiades Alvarez, 20, primero.

**Gran Hotel de los Baños de Alcega**  
Comunicación interior con el Balneario  
Confort PENSIÓN 12 Pesetas en adelante  
Hija de L. de Uría (Teléfono número 10)

**Pañería - Confecciones - Sastrería**  
CORTADOR DE PRIMER ORDEN  
**Mariano Martínez**  
Posada Herrera, 3 - Oviedo - Teléfono 3768  
Esta casa vende barato por su moderna organización y reducidos gastos

**La Unión y el Fenix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competidamente desembolsada  
65 años de existencia  
Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios  
Seguros Marítimos  
Subdirectores en Asturias  
**Hijos de Lacazette**  
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS  
RUA, 5 OVIEDO

**Radio TELEFUNKEN**  
El aparato cumbre de la temporada, el único que puede hacer la felicidad de su hogar. Todo el mundo a su alcance sin ruidos y la más elegante presentación. Plazos y contado.- Informes y demás demostraciones al representante oficial.  
B. LLAMA, -Món, 15  
Teléfono 25-24 Oviedo

**CICLISMO**

El domingo terminó la Vuelta a Cataluña, confirmándose el triunfo de los extranjeros.-Importante carrera en Eibar

Barcelona.—Finalizó ayer la más interesante de las manifestaciones ciclistas españolas.

Con la etapa Tarrasa-Barcelona se terminó el recorrido a la región catalana.

A las 11,25 de la mañana hicieron su entrada los hombres que componían la vanguardia en el recinto de la Exposición. Fueron recibidos con aplausos por el numeroso público que esperaba su llegada.

Las diez vueltas que tuvieron que dar al Circuito, fueron de desarrollo interesantísimo. Las dos primeras las pasó en cabeza el corredor Alvarez. Las tercera, cuarta y quinta fueron para Nicolau, y a partir de aquí el valenciano Escuriel logró en fuerte demarrage escapar de todos sus compañeros, y hasta el final de la carrera marchó en cabeza.

**CLASIFICACION DE LA ETAPA TARRASA-BARCELONA, 82 KILOMETROS**

1. Escuriel (valenciano), 2 h. 20 m. 40 s.
2. Chene (francés), 2 h. 23 m. 07 s.
3. Cañardó (catalán), mismo tiempo.

11. Alvarez (hispano-francés), 46 horas 9 minutos 36 s.

12. Canadessi (italiano), 46 h. 11 minutos 26 segundos.

13. Bachero (catalán), 46 h. 15 m. 17 segundos.

14. Tudela (catalán), 46 h. 32 m. 20 s.

15. Salon (valenciano), 46 h. 36 minutos 12 segundos.

16. Pages (catalán), 46 h. 36 m. 57 s.

17. Estévez (catalán), 46 h. 45 m. 51 segundos.

**IMPORTANTE CARRERA EN EIBAR**

Eibar.—Ayer se disputó la importante prueba ciclista Gran Premio Eibar, sobre 185 kilómetros. La carrera fue una brillante exhibición de Fermín Trueba, que ganó a un nutrido grupo de espaldas de la ruta española. El vizcaíno Esquerri, resentido todavía de sus lesiones en la Vuelta a Cataluña, no pudo terminar la carrera, retirándose.

Luciano Montero tuvo mucha desgracia, ya que pinchó tres veces durante la prueba, y al llegar cerca de la meta, le volvió a ocurrir idéntico percance, teniendo que pisar la cinta de llegada con una rueda averiada.

El madrileño Carretero hizo una

**Para Bodas y Banquetes**  
**Merendero LOS MONUMENTOS**  
Comedor para 150 personas  
El mejor y más económico de Asturias, Para precios y demás detalles llaman al teléfono 1946.

4. Rogora (italiano), mismo tiempo.  
5. Ex aequo, Nicolau, Gimeno, Canadessi, Cardona, A. Deloor, Digne, G. Deloor, Romanatti, Alvarez, Sella, Ros, Catew, Pagés, Tudela, todos en uos horas 23 minutos 07 segundos.

**CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA A CATALUÑA**

- 1.º Rogora (italiano), 45 horas 36 minutos 7 segundos.
- 2.º Alfonso Deloor (belga), 45 h. 42 minutos 17 segundos.
- 3.º Sella (italiano), 45 h. 43 m. 5 s.
- 4.º Cañardó (catalán), 45 h. 45 m. 49 segundos.
- 5.º Dinef (belga), 45 h. 51 m. 33 s.
- 6.º Jimeno (catalán), 45 h. 56 m. 6 s.
- 7.º Romanatti (italiano), 45 h. 58 minutos 22 segundos.
- 8.º Escuriel (valenciano), 45 h. 59 minutos 52 segundos.
- 9.º Catew (belga), 46 h. 6 m. 15 s.
- 10.º G. Deloor (belga), 46 h. 7 m. 10 s.

gran carrera en la mitad del recorrido.

Clasificación:  
Primero. Fermín Trueba, cinco horas, 49 minutos 29 segundos, a una media de 31,700.

Segundo. Urbano Bautista, 5 h. 49 minutos 32 s.

Tercero. Arriaga, 5 h. 50 m. 02 s.

Cuarto. Bastida, 5 h. 51 m. 05 s.

Quinto. Ricardo Montero, 5 h. 51 minutos 18 s.

Sexto. Vicente Carretero, 5 h. 52 minutos 02 s.

Séptimo. Luciano Montero, mismo tiempo.

Octavo. Alejandro Martínez.

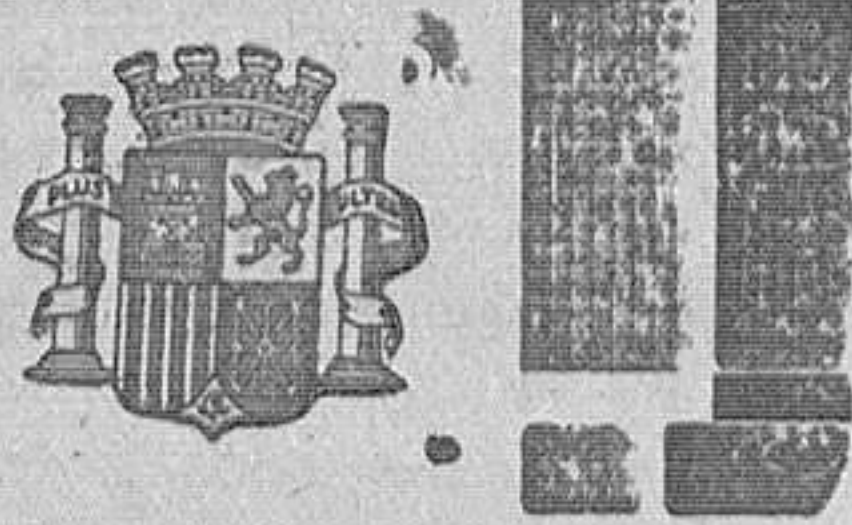
**PAZ ALONSO**  
MODISTA  
Santo Domingo, 7, principal  
OVIEDO

**Medias - Bolsos - Corsés**  
**Casa Amparo**  
Magdalena, 18 - Fierro, 19 - Teléfono 2294

**Balneario de Ledesma - Gran Hotel**  
Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

**Quiere Ganar Siempre a la Lotería?**  
LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA, indicándole la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Ejecuto mis experiencias Astro - Matemáticas basando mis cálculos en las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de agradecimientos prueban mis palabras. Remita 0,50 céntimos en sellos de correo de su país, anotando su dirección exacta al  
Pl. PARICHANG TONG REAL MITRE, 2241 ROSARIO (S. Fe) Rep. Argentina

**Sección financiera**



**Banco Hipotecario de España**  
**PAGO DE SEMESTRES**  
Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

**Se vende un coche**

Chrysler de cinco plazas propio para Taxi. Dirigirse, Apartado 11 Avilés (Asturias)

**HOTEL RESTAURANT**  
**"LA EIBARRESA"**  
Dirigido por su nuevo propietario DIEGO RIBERO  
Excelente cocina, trato familiar.  
RIBERA, 2 BILBAO



**Que no falten**

nunca en su mesa los famosos

**LITHINÉS del Dr GUSTIN**

Son el régimen más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, saseosa y digestiva. Sus excelentes cualidades son curativas y preventivas. Está indicado para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del hígado, de los riñones, de la vejiga, de la piel, del estómago y de los intestinos. El éxito de los LITHINÉS DEL Dr. GUSTIN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, y es prudente cerciorarse que aquellos y cajas llevan el nombre del Dr. GUSTIN.

**DE VENTA EN TODAS PARTES**



# EL CIRCO GIGANTE

## CARL HAGENBECK

del famoso Parque Zoológico de STELLINGEN-HAMBURGO

# Visitará OVIEDO

Durante su viaje mundial, que le ha llevado por el Japón-China-Las Indias y Egipto

## 450 de los más raros animales

## 200 artistas internacionales

100 carros inmensos acompañan al CIRCO más grandioso y la exhibición más grande de fieras que nunca se ha visto en España

# DEBUT 29 JUNIO

## Solamente por seis días

Véanse detalles en los anuncios siguientes



### LOS PARTIDOS AMISTOSOS

**El Oviedo empató a tres tantos con el Hércules de Alicante, teniendo que retirarse por resultar lesionados, Florenza y Gallart**

Alicante.—La festividad del día por un lado, y por otro el cartel que representaba para la afición la presentación del Oviedo F. C., con Lángara en el centro de su famosa delantera, fueron allende más que suficientes para que en el Stadium Bardin se congregara gran concurrencia.

La labor realizada por unos y otros, especialmente por el equipo ovetense, sin duda por la razón del fuerte calor, al que no están muy acostumbrados los forasteros, fue bastante mediocre en la primera fase, que terminó con dos tantos a favor del equipo local.

En la primera parte, y con ocasión de efectuar una salida Florenza para evitar que rematara a gol el delantero Suárez, ambos chocaron, cayendo lesionado fuertemente el portero catalán, teniendo que ser retirado del terreno de juego por sus compañeros y sustituyéndole el veterano guardameta Oscar.

Los autores de los tantos de esta parte fueron Tatono, que empezó marcando para los de casa recogiendo un balón sacado de tierra por Suárez. Gallart, poco rato después, recogiendo un centro de Casuco, empataba, y para terminar el tiempo, era Roldán quien hacía el tanto número dos. También hubo de retirarse del juego el interior Gallart, que tuvo un encontronazo con Múgica, dándose un fuerte tascorrón.

En el segundo tiempo, el juego de unos y otros fué de peor clase, con lo que el público terminó por no prestar gran atención a los que tan mal se debatían.

Fueron los ovetenses los primeros en marcar, por mediación de Chusie, y Emi lin, el excelente extremo izquierda del Oviedo, en una jugada personalísima, obtuvo el tanto número tres que estuvo a punto de ser el de la victoria. Pero faltando poco para terminar en un co-fajado avance de los locales, éstos, por

mediación de Bastit, conseguían el tanto que señalaba el empate a tres tantos y el final del encuentro.

Del equipo forastero, sobresalió la labor de la delantera, y de ésta, Casuco, muy afortunado en sus intervenciones. A Lángara, no le fué posible desmarcarse por la persecución de dos o tres jugadores de que siempre fue objeto. El debutante Laviada, jugador de la selección nacional de Méjico, no hizo nada que sobresaliera de lo que trabajó por los demás.

Por los caseros, los mejores fueron los elementos de puerta, que consiguieron poner muchas veces la puerta por ellos defendida fuera del alcance de la línea de chutadores que lució el team de la capital asturiana.

Los equipos formaron así: Hércules: Pérez; Torregrossa, Maciá; Salvador, Moro, Múgica; Ramón, Bastit, Suárez, Tatono y Roldán.

Oviedo: Florenza y Oscar; Calichi, Jesusín; Laviada, Sirio, Chus; Casuco, Gallart y Chusie, Lángara, Cues y Emilin. El arbitraje de Escartin, bueno.

**Las lesiones de Florenza y Gallart, por fortuna no han tenido importancia**

Ya nocheado, celebraba ayer una conferencia el secretario del Oviedo, señor Marqués, con el delegado del equipo señor Huerga al teléfono del hotel que el equipo ocupa en Santa Pola, preciosa playa veraniega levantina, y era el amigo Calixto quien poco después de celebrados nos transmitía las noticias que sobre el estado de los lesionados le había dado el directivo ovetense.

Desde luego, y ello lo celebramos grandemente, lo de la lesión de Florenza no tuvo la importancia que se creyó en los

primeros momentos sin duda por lo impresionante del encontronazo, creyendo que pasados dos o tres días estaría completamente restablecido. La misma favorable nueva le habían transmitido sobre la lesión que las crónicas dicen recibió Gallart, por encontronazo sufrido con Múgica. El buen delantero azul, está estupendamente, así como el resto del conjunto.

El Oviedo hizo un gran partido, claro es, sin apurar el entusiasmo ni el deseo de vencer como si se tratara de un partido oficial. Pero actuó lucidamente, y no defraudó en nada la expectación que su visita había producido entre la afición levantina.

Estas favorables noticias son las que llegaron anoche por conducto alámbrico del hermoso punto veraniego escogido por el Oviedo para lugar de descanso, y ni que decir tiene que las recogemos con mucho gusto siquiera sea para desvirtuar las confusas y graves noticias que se habían hecho circular respecto a la importancia de las lesiones que sufrirían dichos jugadores.

### En Trubia DE UN PARTIDO

Vamos a ser breves en nuestro comentario sobre el encuentro librado en el campo de Quintana entre los equipos de las villas de Proaza y Teverga.

El equipo de Proaza se presentó reforzado con elementos de Trubia; el de Teverga, con jugadores exclusivamente suyos. Ambos equipos derrocharon grandes entusiasmos en la lucha que apasionó al público. Pero sinceramente tenemos que confesar que el equipo teverga no es muy superior al proacense, pues el resultado de cuatro a dos a favor de Proaza no indica, ni mucho menos, la superioridad del equipo vencedor sobre el vencido. Fué más bien el resultado de un apasionamiento del público a favor de los vencedores.

Asistió mucho público que premió las jugadas de los equipos con sinceros aplausos. Y para terminar no podemos sustraernos a la tentación de un comentario final. Los dos onces buscaron seguramente a Trubia como lugar imparcial para su contienda. Pues bien, el público en gran mayoría desde el primer instante se inclinó a favor de Proaza.

### OTROS PARTIDOS AMISTOSOS

**Un empate del Sporting en Santander.-El Athletic de Bilbao derrotado por el Barcelona.-El Nacional se adjudica la Copa Castilla**

#### EL SPORTING EMPATA EN SANTANDER

Santander.—Se verificó un partido de fútbol amistoso entre el Sporting de Gijón y el Racing de Santander.

Empataron a dos tantos.

En el primer tiempo, los gijoneses consiguieron dos goles, obra de Rodríguez y Pina, a los cinco y 20 minutos, y los santanderinos, uno, obra de Rivero, al cuarto de hora.

Los montañeses podían haber logrado la igualdad, en este primer tiempo, si Ceballos no hubiera lanzado fuera un penalty con que se castigó una mano de Calleja.

En el segundo tiempo, el santanderino Rivero marcó el segundo tanto de su equipo, que era el del empate.

En esta segunda parte fueron sustituidos los montañeses Ceballos y Villanueva, por Gurruchaga y García, en vista de la mala actuación de los primeros. Al jugador Villanueva se le probaba, y era procedente de un club vascos.

El Sporting probó a cuatro elementos jóvenes en la delantera, que produjeron una excelente impresión.

Arbitró Armas, regularmente.

Sporting: Sión; Quirós, José Rodríguez; Luisín, Calleja, Menéndez; Coaró, Toral, González, Pina, Lorenzo.

Racing: Villanueva; Ceballos, Haría; Ibarra, Villanueva, Ruiz; Fuentes, Alonso, Cisco, Rivero, Pombo.

#### DOS PARTIDOS EN LAS CORTES

Barcelona.—Se celebró ayer el homenaje a don Juan Gamper. Con este motivo se celebraron dos partidos de fútbol. A continuación de los cuales el Presidente de la Generalidad procedió a descubrir la placa que da el nombre del señor Gamper a una calle inmediata al campo de Las Cortes.

Jugaron primeramente el Barcelona y el Athletic de Bilbao. Vencieron los azulgranas por cuatro tantos a dos.

El encuentro fué arbitrado con pocos aciertos por el señor Baun-

za, que alineó a los equipos de esta forma:

Athletic: Ispizua; Oreja, Urquiza; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Mandanini y Gorostiza.

Barcelona: Nougrés; Salo, Arana; Santos, Loevinger, Lectona; Vantórra, Trujillo, Raich, Morera, Cabanes.

En el primer tiempo un tiro de Raich fué el primer gol del Barcelona.

Empataron los vascos a los 82 minutos de juego, al lanzar Iraragorri un penalty con que se castigó una mano de Arana que detuvo dentro del área un tiro de Bata.

Cuando faltaban escasos minutos para acabar el primer tiempo, un fortísimo tiro de Morera, en un golpe franco, fué el segundo gol de los azulgranas.

El segundo tiempo careció de interés. El Barcelona marcó al poco tiempo un tercer tanto por medio de Golburu, que había sustituido a Trujillo, al rematar un centro de Cabanes.

A los 40 minutos el Athletic consiguió su segundo gol por medio de Bata, siendo Raich el autor del cuarto gol de los locales.

En el segundo tiempo Moronati sustituyó a Urquiza y Elice a Lafuente.

#### ALCANTARA, AUN ESTA EN PLENA FORMA

A continuación se verificó un partido entre veteranos. Fué muchísimo más interesante que el anterior encuentro y se pudo presenciar un buen juego. Tuvo la nota destacable de que el veterano Alcantara jugó como no lo habría superado ninguno de los ases actualmente en plena forma. Vencieron los veteranos del Barcelona a los del Sabadell por cuatro a uno.

LEED SIEMPRE

“La Voz de Asturias”

### GOBIERNO CIVIL

**LA HUELGA CONTINUA**  
El gobernador decía ayer que la huelga minera continuaba en el mismo estado, pues a pesar del acuerdo adoptado el sábado por el Jurado mixto de la Minería, no habían entrado al trabajo más que la mitad de los huelguistas, subsistiendo por lo tanto el paro.

Como a la entrada y salida en algunas minas se realizaban coacciones, fué preciso enviar algunas parejas de la guardia civil a los sitios donde se acentuaba algún nerviosismo, para evitar incidentes.

### FASCISTAS EN LIBERTAD Y OTROS DETENIDOS

El gobernador nos dijo después que había dado la orden de libertad de los fascistas detenidos en Tineo y Gijón.

En cambio dice—se ha detenido a cuatro vecinos de Oviedo en Salas, que habían repartido hojas clandestinas.

### VISITAS

En el Gobierno civil estuvo el director general de Minas para saludar al señor Rico Rivas.

También estuvo el señor Cadierno (don Manuel), para agradecer al gobernador su adhesión al acto celebrado en su honor el domingo anterior.

### Problemas locales El Instituto será una realidad

El alcalde nos daba cuenta de haber celebrado una conferencia con el concejal señor Martín, el cual le habló de las gestiones que lleva realizadas la comisión y que va por muy buen camino.

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública, el subsecretario señor Prieto se está mostrando con gran interés por los asuntos de Oviedo y casi llega a asegurar la posibilidad de que para Octubre se podrá llegar a la colocación de la primera piedra en los terrenos del Campo de Maniobras, para el edificio destinado a Instituto de Segunda enseñanza.

A este acto asistirán el ministro de Instrucción Pública y el director general, además de nuestro paisano el subsecretario del Ministerio.



## SOLENME ACTO EN LA UNIVERSIDAD

### Ayer se celebró la clausura del ciclo de conferencias organizado por los ingenieros de Minas e industriales sobre la revalorización de los carbones menudos asturianos

El prestigioso ingeniero industrial don Antonio Mora tuvo un sentido recuerdo para el inolvidable don José Tartiére Lenegre, que fué el primero en preocuparse en Asturias de tan fundamental problema

#### ESTA SI QUE ES REVOLUCION!

La interesante campaña llevada a cabo en nuestra Universidad por los ingenieros de Minas e industriales, sobre la cual nos ocupamos en su día para poner de relieve su enorme importancia y sobre la que habremos de insistir, para estudiar sus consecuencias, tuvo en el solemne acto de ayer el colofón indicado.

Tanto como selecto público ocupó por completo ayer el Paraninfo de la Universidad para escuchar las voces autorizadas de otros dos técnicos prestigiosos, que actuaron precisamente unidos en la presidencia del Consejo del Combustible, los señores don Antonio Mora, Ingeniero Industrial, y don Eustaquio Fernández Miranda, del Cuerpo de Minas.

En la presidencia, junto a otras autoridades, los directores generales de Minas e Industria, señores Sáenz de Santamaría y Vila Coro.

Nuestra condición de profanos en la materia nos impide recoger con la importancia debida el acto, y mejor la dejamos toda, acerca de la cual, repetimos, hemos de insistir en un sentido informativo, pero sí queremos llamar la atención de la opinión toda de cómo en la resolución de este problema básico tiene nuestra provincia quizá la clave de la defensa de sus intereses y de una nueva riqueza que resuelva la aguda crisis actual.

Para LA VOZ DE ASTURIAS habíamos ya un recuerdo que nos emocionó doblemente y que sobre todo significó en su elogio justicia hacia aquel hombre inolvidable—corazón grande y espíritu magno—que fué el gran benefactor de Asturias: don José Tartiére Lenegre.

El prestigioso ingeniero señor Mora, jefe de su asombro al visitar, ya en el año 1913, a don José Tartiére y advertir cómo aquél estaba al corriente de los últimos estudios sobre la obtención de gasolina del carbón y cómo ERA YA LA PREOCUPACION DE TARTIERE EL DAR MAYOR SALIDA A NUESTROS CARBONES, IMPLANTANDO EN ASTURIAS LA NUEVA INDUSTRIA DE LA DERIVACION EN GENERAL. El señor Mora añadió a esta declaración la emoción de su recuerdo con palabras de elogio para el fundador de este periódico, y terminó diciendo que de no haber muerto Tartiére, hubiera sido en Asturias y no en Cataluña donde se habría montado la primera fábrica de destilación de carbones. ¡Véase, pues, cómo en el cecazo de los años se agiganta la figura de quien hoy sería, de vivir, firme puntal no ya para resolver la crisis, sino para acentuar el progreso de nuestras industrias y por tanto del bienestar de miles y miles de obreros, es decir, de Asturias, que fué el gran amor de su vida.

Sean, pues, estas palabras de gratitud para el señor Mora por la justicia de su recuerdo, y con los demás ilustres y entusiastas técnicos, adelante, siempre adelante, que esa revolución sí que puede ser de veras al ensanchar el panorama de trabajo en Asturias, ahora cada día más cerrado por todo...

#### EL ACTO

Dió en primer lugar su hermosa lección el ingeniero industrial señor Mora, de la cual daremos mañana un amplio extracto, y a continuación pronunció un interesante y extenso discurso el prestigioso ingeniero de Minas don Eustaquio Fernández Miranda.

El señor Miranda, auténtica autoridad en la materia, comenzó estudiando la situación de la industria hullera, después de hacer justos elogios del anterior conferenciante.

Comparó cifras de producción y venta para llegar a la triste conclusión del actual problema hullero, hoy más grave que nunca.

Después fué glosando las anteriores conferencias del Ciclo para extraer deducciones y hacer atinados comentarios técnicos y acabó dando lectura a las conclusiones que en síntesis se encaminan a la creación de un organismo que pueda emprender la organización de las fábricas para llevar a la práctica la destilación de los carbones en sus distintas aplicaciones.

El señor Miranda no olvidó, como su compañero, destacar la presencia de los dos directores generales que pueden ser los mejores colaboradores por lo que a la ayuda del Estado se refiere.

Tanto los señores Mora como Fernández Miranda fueron muy aplaudidos.

#### LOS DIRECTORES GENERALES DE INDUSTRIA Y MINAS

Finalmente hicieron uso de la palabra

los señores Vila Coro y Sáenz de Santamaría.

El primero puso de relieve su emoción en esta visita a Asturias y destacó la compenetración existente entre los diversos elementos de trabajo para declarar que el Gobierno se preocupa del problema, mucho más en esta hora en que se impone más que nunca la salvación y acrecentamiento de la industria nacional.

El señor Sáenz de Santa María, en Asturias tan conocido por sus méritos, señaló la circunstancia de que por azarres a él correspondiera representar al Gobierno, reiterando cómo se halla dispuesto a servir los intereses nacionales y particularmente los de Asturias.

Ambos discursos fueron muy celebrados y al final se ofreció un lunch a las autoridades y dirigentes de la campaña científica e industrial de la que no hemos de cansarnos en repetir merece la atención de todos por su excepcional importancia.

El domingo y ayer lunes se celebraron diversos actos en honor de los señores Sáenz de Santa María y Vila Coro.

En Covadonga se ofreció anteaer una comida íntima a la que concurrieron con los homenajeados, ingenieros y catedráticos, y ayer en Gijón, la Junta de Obras del Puerto les ofreció un almuerzo en un hotel de aquella población.

## Notas de Sociedad

#### VIAJES

Regresaron de su excursión por Italia, don Juan Masaveu, don Angel Menéndez y don Felipe Polo.

Tuvimos mucho gusto en saludar ayer en esta capital, al exdiputado provincial don Manuel Cadierno.

Salió para Alceda (Santander), nuestro estimado amigo don Celestino G. de la Noceda.

Regresó a esta ciudad, después de un viaje de turismo por San Sebastián, Bayona y Lourdes, la bella y distinguida señorita ovetense María Josefa Posada López-Villazón.

#### EXAMENES

Con brillantes notas terminó el primer curso del Bachillerato Carlitos Martín de Orbe, hijo del director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, nuestro distinguido amigo don Edmundo Martín Álvarez.

Con brillantes notas de sobresaliente, ha terminado el tercer año de Bachillerato, el aplicado alumno Julio Alonso, hijo del concejal del Ayuntamiento ovetense, don Julio.

Felicitemos al joven estudiante y a sus familiares.

#### NOMBRAMIENTO

El Consejo de Administración del Banco Central, ha conferido poderes y nombrado interventor

#### TRASLADO

Ha sido trasladado a Oviedo, el culto y competente inspector del Banco de España, don Modesto Martínez, de distinguida familia ovetense, que hasta ahora ocupaba idéntico cargo en Gijón.

Felicitemos al joven y alto funcionario de dicha entidad, por su ascenso, que tal supone poder venir al lado de los suyos.

#### PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita ovetense, María Luisa del Valle Díaz, hija de los señores del Valléll (don Leoncio), por la respetable señora doña Eufemia Basurco, viuda de Graña, para su hijo el culto funcionario del Orfanato Minero, don Francisco Graña Basurco.

La boda será muy en breve. Los futuros contrayentes reciben estos días ininidad de felicitaciones, con la nuestra.

### Conservas ULECIA

#### Al margen de un conflicto

### La huelga minera y los socialistas

La huelga minera continúa y por tanto persiste la amenaza de que el paro se extienda, con todas las consecuencias que ya se sabe tienen estos conflictos. El gobernador, la empresa y determinado sector obrero, han laborado intensamente en busca de una solución lo más decorosa posible, al comprender, sin duda, la desproporción de que huelguen cerca de la mitad de los obreros mineros de Asturias por si faltó o no a su deber un vigilante. Y al más lerdoso se le alcanza por tanto que el proceso tiene otra finalidad y sigue subterráneamente otros cauces.

Y como el problema puede incluso complicarse queremos hacer un breve pero obligado comentario, sin que sea necesario repetir que para nosotros, son igualmente respetables todas las demandas obreras, siempre que se limiten a eso y no suceda como ahora que lo que juega es la política.

A nuestro juicio, el Sindicato Minero pasa por un mal momento y tendrá que apelar a poner en juego su de siempre férrea y por tanto práctica disciplina. Y esto es consecuencia de predicar una cosa que se sabe es por hoy materialmente imposible, mientras el mecanismo interno de la organización sigue con el ritmo que le impulsaron hombres como Llaneza que habremos, y sobre todo habrán de echar en falta muchas veces los obreros.

El domingo se publicaba en el diario socialista una carta, que con razón por parte del firmante—ya se ve si somos sinceros—se advertía, sin embargo, un tono totalmente impudente. Esa carta no la hubiera tenido que escribir nunca Llaneza, porque Llaneza no hubiese consentido el engaño de que el Sindicato Minero Asturiano, la organización obrera más poderosa de Asturias y sin duda de las más fuertes de España, a la que deben no pocos beneficios los mineros, se viese minada por sus enemigos de siempre, que hoy acusan una fuerza insospechada, y todo por haberles dado armas que nunca fué preciso utilizar para defender a los trabajadores.

En la actual huelga—y ojalá que nos equivoquemos—no se ventila si ese vigilante debe o no trabajar—a nosotros la negativa del pan a un hermano nos parece monstruosa—sino que se trata de quién dirige, es decir, del pleito de siempre, y cuyas dolorosas costas pagan también siempre los obreros. Y es que se puede seguir una norma evolutiva y ser perfectamente revolucionario desde el punto de vista social, punto de vista anterior del Sindicato, y a cuyas normas sigue sujetándose, pero no se puede predicar la revolución y querer resolver los conflictos, como se resolvieron siempre, porque así es y así tiene que ser, en los despachos oficiales.

Se trata, pues, de un error de táctica, que puede y debe rectificarse, que nadie tiene derecho a dudar de los dirigentes del Sindicato en el terreno puramente societario, del que tienen una brillante hoja de servicios, pero sí cabe advertir la falsedad de su actual trampolín político, que les ha conducido a situaciones tan delicadas como la actual.

### LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

### NOTAS DE VIAJE

## Hombres, mujeres y unas pequeñas tragedias

Estos hombres y estas mujeres son de Noruega, y las pequeñas tragedias son españolas; es decir, ocurridas al español que suscribe y que, con el Ministro, debo ser el único español de Oslo.

Los noruegos son rubios, altos y enjutos. Sobre todo, altos. Dijérase que perdura el tipo viking. En la Galería nacional de pintura hay un cuadro de grandes proporciones, que recuerda el momento en que Leif Eriksson descubre la América en el año 1000, es decir, cinco siglos antes que Cristóbal Colón. Leif empuja el timón con la diestra, y con la izquierda señala a un punto de la costa lejana mientras grita:—¡Tierra! Es un tipo gigantesco, formidable comodoro capaz de liarse a puñetazos con el enfurecido mar. Pues bien; yo he visto muchos Leif Eriksson por las calles de Oslo. Quien recuerde a Amundsen, soberbio ejemplar de la raza perdida para siempre en las zonas polares cuando acudió en socorro de una "boutade" fascista, tendrá una viva imagen de lo que es este tipo de hombres del Norte. Cuando marchan por la calle hacen el efecto de que siempre van a perder el tren.

Parece mentira que estando Noruega pegada a Suecia y habiendo vivido unidas hasta 1905, sean dos pueblos tan distintos. Mientras el sueco es rebanlago, el noruego es ferocemente individualista. Un sueco no es nada; mil suecos son algo. Un noruego es todo. Piénsese un momento en el teatro de Ibsen, en esos tipos centrales y únicos que dicen con Juan Gabriel Borhman:—Nunca está el hombre más acompañado que cuando está solo.

En Estocolmo las excursiones son colectivas y precedidas de una charanga. Aquí este sistema es desconocido; el que sale a la montaña se lleva la tienda a cuestas y no lleva más compañía que su sombra.

¿Y las mujeres? ¿Cómo son las mujeres noruegas? Pues en realidad no se parecen a ninguna del orbe. Son tipos altos, esbeltos, con unas cabelleras escarlata que van del amarillo al rojo. Y visten con colores crudos tan variadísimo que un día de paseo, a pleno sol, deben parecer desde mil metros de altura un abigarrado mercado de flores. Además, se plantan en una edad fija y ya no hay quien las mueva.

El primer día que entré en el hotel en que paro, que es el de Inglaterra, vi mariposeando por el comedor a dos jóvenes aventajadas, blanquísimas y muy rubias. Al instante se advertía que su desarrollo corporal no se compadecía con la puerilidad del rostro. Pronto supe que eran hijas de la hotelera y que tenían la una 13 años y la otra 14. Pues bien; cuando ambas jóvenes llegaron a los 18 años, parecerá que tienen 30. Y cuando pasen 40 años más, podrán decir con verdad que siguen teniendo treinta. Y cuando hayan pasado cincuenta y siete más de los cuarenta, seguirán impertérritas, si viven, en sus treinta otoños. Y en fin, con ellos se morirán de viejas sin haber engañado a nadie con respecto a la edad.

Yo creo que la causa reside en la carencia de sol. El sol avejenta. Cuando las mujeres van a la playa en nuestras costas españolas, vuelven muy yodadas, muy pecosas y son diez años más en-

clima. Luego llega el invierno, les clarea la piel, les quita las manchas y las rejuvenece. Y como aquí sol, lo que se dice pleno sol, no lo hay más que media docena de días al año—ahora, por ejemplo—las mujeres viven en perpetua juventud... de treinta años.

Este país es ideal, pero para los noruegos. Yo tropiezo con mil dificultades que se convierten en mil pequeñas tragedias. Por ejemplo, la comida. Aquí no hay quien coma caliente; siguen las "smorras" que Dios confunda y que me van a hacer trizas el estómago. Tampoco hay pan, sino unas hostias cuadrangulares, muy saladas, que parecen tarjetas de visita en blanco. Sirven tres de ellas en cada comida y uno no sabe si hacerlas polvo o guardárselas en la cartera.

Luego, la cama. En España la cama es una cosa perfectamente lógica. Primero la sábana de abajo, después la sábana de arriba, luego una manta, y otra manta, y muchas mantas, y al fin una colcha o cobertor. De este modo, uno va quitando poco a poco lo que le sobra hasta quedar a gusto. Aquí, no. Aquí no hay más que la sábana de abajo que cubre el colchón y luego un edredón de pluma enorme, fantástico, que parece la barriga de un hidrópico. El piadoso mortal tiene que meterse entre el colchón y la montaña de pluma, exactamente igual que una tortuga entre el peto y el espaldar. Después hay que empezar a puñetazo limpio con aquella barriga plumifera capaz de asfixiar a un toro. Por el momento se desinfla y toda va bien; pero apenas cierra uno un ojo, empieza a hincharse como el bizcochón y a los cinco minutos ya tenemos otra vez la montaña encima de las narices. ¡Es como para desesperar a un beneditino! ¿Qué hacer? Sensatamente: a fuerza de golpes y patadas, vueltas y revueltas, acaba todo fiel cristiano por montarse encima del edredón y echarse encima la sábana de abajo. Y aunque queda uno metido en el fondo de una hoya cuyos bordes edematosos están pidiendo a voz en grito un constrictivo brutal, no quedan fuerzas para nuevas luchas y los ojos acaban por cerrarse.

¡Por poco tiempo, desgraciadamente!

En Oslo tenemos las noches blancas, y más largas que en Estocolmo, porque está a mayor latitud. En el momento en que escribo estas líneas son las doce de la noche y está el cielo claro. No hay manera de meterse en la cama sin que haga el efecto de que nos acostamos con las gallinas. Pero no es esto lo peor. Lo peor es que las ventanas no tienen contraventanas ni cortinas. No las de mi hotel; ninguna de las ventanas de Oslo. A las dos de la mañana empieza a clarear, y a las tres se cuele el sol hasta la misma cama saltando latigazos en los párpados. Y ya podemos despedirnos de conciliar el sueño; porque cuando creemos que vamos a atraparlos, comienza el ajeteo del hotel, el ruido del ascensor y los cánticos de las camareras, y ¡adiós la noche, que se ha pasado en un suspiro!

Pero, Dios mío ¿cuándo duerme esta gente?

Y claro; duerme durante el invierno, cuando las horas del día no son más que tres. Son los noruegos animales hibernantes, como la fauna polar. Durante el invierno se atracan de comida caliente y caen en sopores beatíficos de muchas horas seguidas. Asoma luego el verano; salen de sus casas y con una hora de sueño y unas ligeras "smorras" han hecho el avío para todo el verano.

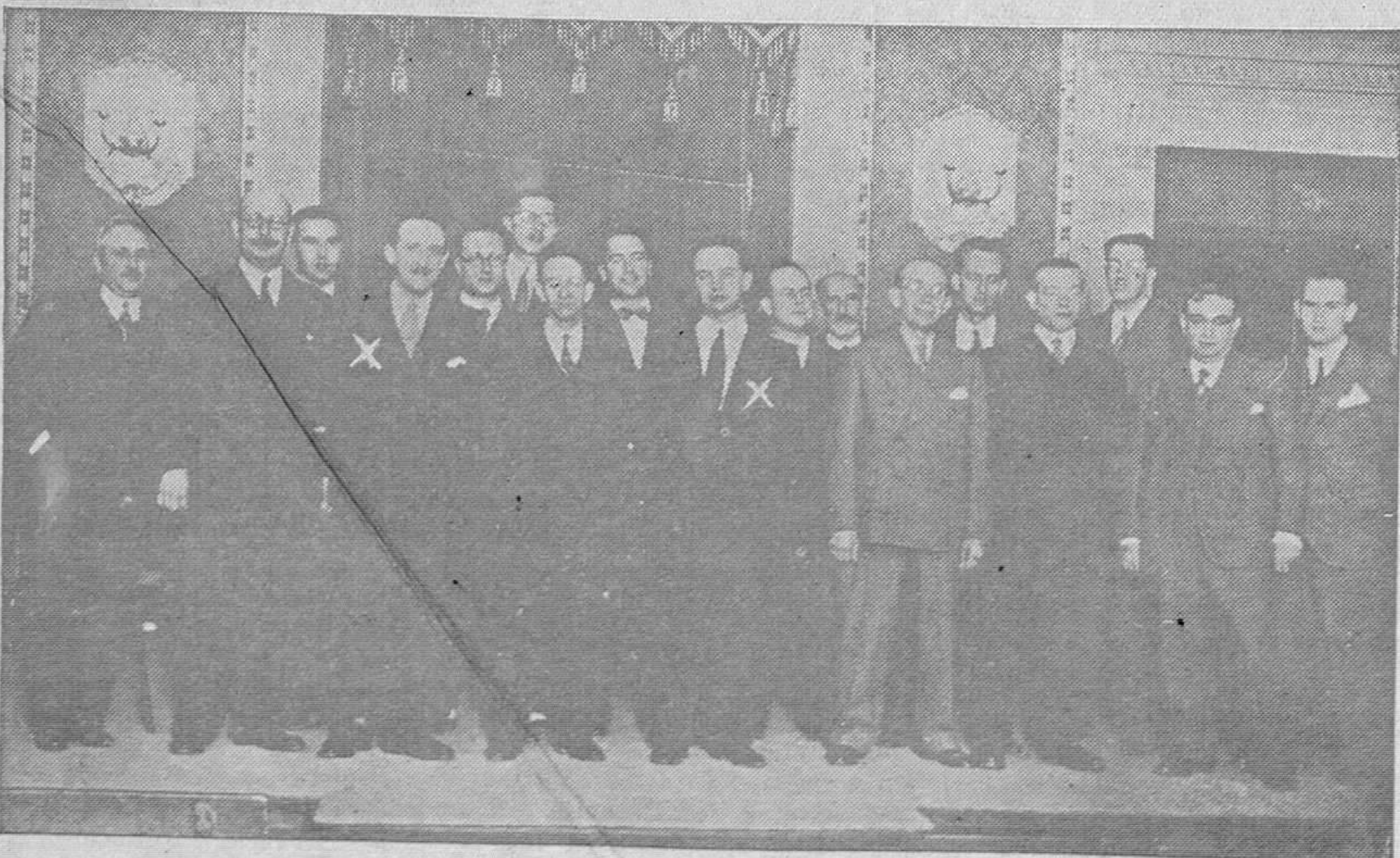
He ahí por qué los meridionales encontramos todo esto fuera de escuadra y de plomo. Ni comemos, ni dormimos, ni acertamos a andar al ritmo de estos gigantes. Además no existimos. Fido en la estación periódicos españoles y me los dan franceses. Les hago ver el error y se enoigan de hombres.

Tampoco el francés sirve para nada, a Dios gracias. Yo, si no es por los dos meses de lección de inglés que di con el joven del "trino tripodio" que vino por Oviedo, a estas horas me habría tenido que fabricar un encucrucho y meterme dentro, como la polilla. Bien es verdad que a mí nada me arredra en este mundo. Mañana me voy solo, a pasar un par de días en el círculo polar, con lo que iniciaré mi vuelta a Oviedo. Ya confaré.

Antonio J. ONIEVA.

## ZOTAL

El que se vende suelto o a granel es falsificado. Comprén envás de origen.



Los Directores generales de Minas e Industria, con técnicos y autoridades, en el acto celebrado ayer en la Universidad

99%

DE SU ACIDO URICO SERA DISUELTO POR LA PIPERAZINA MIDY

EL MAS POTENTE DISOLVENTE